

PROVINCIALES



Reclamó un pronunciamiento de AFARTE sobre lo ocurrido
La ministra Castiglione se manifestó “decepcionada” y calificó de “despreciable la actitud empresarial”

Pág. 6

PROVINCIALES



Puerto de Ushuaia
La obra de ampliación del muelle comercial registra importantes avances

Pág. 24

PROVINCIALES



Cuenta regresiva para los subsidios de luz y gas
Qué pasa con quienes no se inscribieron

Págs. 16

Diario **Provincia23**

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

RADIO UNIVERSIDAD
93.5 Mhz la tecno
Río Grande - Tierra del Fuego

Sabatini 55 Pta. Alta | Cel. (02964) 15544394
Tel. 02964-432528 (Int. 158) | Río Grande
www.radiouniversidad.com.ar

Tierra del Fuego, martes 26 de julio de 2022 - Año XXIX - N° 6255 - Edición de 24 págs.- \$ 100 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Gremios destacaron acuerdo que da derechos a trabajadores del sector salud

Martín Pérez firmó junto a los gremios de ATE y ATSA histórico convenio

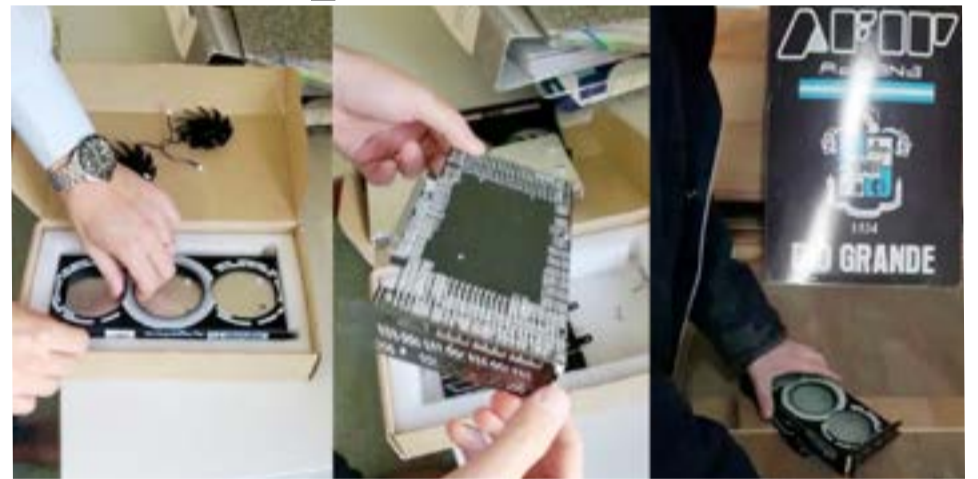


El intendente Martín Pérez firmó, junto a los gremios de ATE y ATSA, la reducción horaria de 6 horas para el personal de la sanidad manteniendo el salario actual y rediseño de jornada para seguir prestando un servicio de calidad. Además, se acordó el pago de un bono por el Día de la Sanidad el próximo 21 de septiembre y aumentos del 50% en los ítems suplemento médico destinado al personal médico y profesionales de la Salud, así como también el adicional particular por título establecido en el Decreto Municipal 580/2014. Los dirigentes de ambos gremios expresaron su conformidad con el acuerdo. Al respecto Claudia Etchepare, secretaria General de ATSA, destacó la firma “del acuerdo con el intendente Martín Pérez e hizo un reconocimiento para todos los trabajadores y trabajadoras que tuvieron una gran labor en la pandemia, trabajando para toda la comunidad”.

Pág. 9

El responsable legal de la Aduana de Río Grande dio detalles de la denuncia

“El punto de partida fue la sobrefacturación del valor de la placa de video”



El Dr. Armando Mirabelli, responsable legal de la Aduana de Río Grande, dio detalles de los hechos que involucran a la firma KMG y a una oficina de despachantes de aduana, ambos allanados el pasado viernes por orden de la justicia federal, en una causa de presunto contrabando y fraude al fisco. Curiosamente reveló que la sospecha partió de la sobrefacturación de las placas de video, dado que la Aduana cuenta con valores de referencia y las primeras marcas del mercado costaban entre 400 y 500 dólares, cuando la empresa había facturado 1.780 dólares por cada una. Al no encontrar ninguna placa con ese valor se pidió la intervención del CENTEC que, al abrirlas, se encontró con carcassas vacías. Ahora deben esperar la resolución de la justicia y, de haber condena, además de la pena de prisión que prevé el código penal, la Aduana tiene un sistema de multas que van de cuatro a veinte veces el valor involucrado. Se están investigando otras operaciones donde la mercadería ya fue entregada y hay un énfasis en los controles a partir de la crisis cambiaria y el intento de sacar dólares a valor oficial a firmas presuntamente vinculadas con empresas argentinas.

Págs. 4-5

Convención Constituyente

Por mayoría se definieron las autoridades de las comisiones



Pág. 11

Todo Sube

Cruzar a Tierra del Fuego por la Barcaza cuesta 6 mil pesos argentinos



Pág. 17

Temporada de invierno en el Cerro Castor

Begué auguró mucho crecimiento, pero planteó la necesidad de resolver la falta de energía



Pág. 15

Jornada financiera

El dólar libre bajó casi 5% y el riesgo país se encamina hacia los 3.000 puntos

La divisa ajustó 16 pesos respecto del viernes, a \$322 para la venta. El BCRA compró USD 55 millones en la plaza mayorista. Los bonos operaron volátiles. El S&P Merval subió 5% a 119.508 puntos, un nuevo máximo nominal en pesos.

Buenos Aires.- El dólar libre tomó ganancias este lunes y cerró a \$322 para la venta, con un recorte de 16 pesos o 4,7% en el día. La divisa interrumpió una serie de cuatro alzas consecutivas, período en el que alcanzó nuevos precios máximos. Ahora, la cotización volvió a alinearse en un rango intermedio entre el dólar MEP y del "contado con liquidación", las otras variantes ajenas al control de cambios que son la referencia para empresas.

De todos modos, la tendencia bajista del "blue" se revirtió en parte después del mediodía el dólar libre estuvo operado en un piso de 317 pesos. La divisa tocó el viernes un máximo histórico intradiario de \$350 para la venta, y un récord de cierre de 338 pesos.

En lo que va de julio, el billete en el circuito paralelo sostiene una ganancia de 84 pesos o 35,3 por ciento. Por otra parte, el dólar en el segmento mayorista subió 66 centavos, a 130,40 pesos. La brecha cambiaría con el "blue" llega a 146,9 por ciento.

El analista financiero Christian Buteler comentó a Infobae que "la verdad es que el blue subió más por la incertidumbre que por lo que subieron realmente el contado con liquidación y el MEP, y que por la demanda. En estos días que se lo veía subir siete, ocho o nueve pesos, lo que trascendía de algunas mesas de dinero era que no había una sobre demanda que convalidara esos precios. Decían que no, que había muchas consultas, que sí había operaciones, pero que no había una demanda tan grande como para poder sostener esos precios en el tiempo. La semana pasada terminaron más abajo el contado con liquidación y el MEP. Es lógico que sin existir esa demanda se ajuste también el dólar blue".

"Quedarte con una brecha superior al 100 por ciento después de esta corrida me parece que no es para festejar ni mucho menos. El dólar debería bajar muchísimo todavía, y no solamente el blue, sino sobre todo el MEP y el contado con liquidación, como para que el Banco Central pueda decir que de esto salió más o menos bien parado. Que tampoco va a ser así, porque se disparó la inflación y



El dólar libre asciende 35% en julio.

esos precios tampoco vuelven atrás. Me parece que acá no hay ninguna victoria ni nada que se pueda destacar", agregó Buteler.

En tanto, el Banco Central consiguió sumar reservas líquidas por segunda sesión operativa con su participación cambiaría, aún con la presencia de una alta demanda por parte de importadores de energía, en una rueda con negocios en el segmento de contado (spot) por importantes USD 407,3 millones, unos USD 100 millones más que el viernes.

"El BCRA empezó con una compra de USD 55 millones la última semana del mes, en la segunda rueda consecutiva, todavía con una presencia muy fuerte de demanda de divisas para energía, que superó lo cien millones 'largos'", confió una fuente del mercado.

En cuanto a las paridades bursátiles, el "contado con liquidación" y el MEP terminaron con ganancias, a \$332,47 y \$319,24, según informó la agencia Reuters. En ByMA (Bolsas y Mercados Argentinos), el "contado con liqui" a través del bono Global 30 (GD30C) finalizó negociado a \$325,99, mientras que el dólar MEP con el Bonar 30 (AL30D) cerró a 319,63 pesos.

"Aún así, tras las últimas regulaciones sobre los Cedear, los dólares financie-

ros continúan en modo respiro más allá de que búsqueda de cobertura entre los agentes económicos sigue intacta, en medio de desafíos por las tensiones inflacionarias y financieras así como un cada vez más delicado escenario político, económico y social", evaluó el economista Gustavo Ber.

LA BOLSA SUBIÓ 5% Y LOS ADR TREPARON HASTA 14%

Los bonos soberanos operaron con mucha volatilidad y negociaron con bajas que superaron el 2% por la mañana, tendencia que consiguieron revertir sobre el cierre. En el mismo sentido, el riesgo país medido por JP Morgan se acercó a los 3.000 puntos por primera vez desde el 14 de mayo de 2020.

Los bonos Globales, en dólares con ley extranjera, finalizaron con alza de 0,6% en promedio en Wall Street, aunque operaron en rojo la mayor parte de la rueda. A partir de junio se disparó el riesgo país, que pasó del umbral de los 2.000 puntos a comienzos del mes pasado a un máximo intradiario de 2.976 unidades este lunes, con caídas sustanciales en bonos dolarizados, a valores pre reestructuración soberana. Sobre el final de la rueda el índice se ubicó en los 2.927 puntos básicos. El índice accionario S&P Merval de la

Bolsa de Comercio de Buenos Aires ganó un 5% en pesos, a un nuevo máximo histórico nominal de 119.508 puntos al cierre, tras acumular una mejora del 9,2% la semana pasada por tomas de coberturas.

"Las acciones del panel líder desarrollaron alzas, influenciadas en gran medida por la elevada suba del tipo de cambio contado con liquidación a lo largo de las jornadas. Asimismo, potenciada por expectativas de devaluación", dijo Gissela Avenia, analista de Rava Bursátil.

"El dinero no duerme. Hoy todos están notificados que el dólar está disparado, que comprarlo y pagar tan caro ya no es negocio, que muchísimo más negocio es salvar al peso, y la Bolsa para eso es la más efectiva al comprar activos totalmente desvalorizados a que sumen valor. Cuando el dólar blue realmente perturba al país y a la economía en su conjunto, como lo es en el mes de julio, es cuando también dispara el 'peso Bolsa' y sorprende a todos, es decir los pesos colocados en activos de empresas", afirmó Jorge Fedio, analista técnico de Clave Bursátil.

En Wall Street las acciones y los ADR argentinos negociados en dólares tuvieron ganancias generalizadas y destacó el salto de Edenor (+14,6%), impulsado por la segmentación tarifaria. También subieron fuerte títulos más representativos, como YPF (+7,7%, a USD 3,13), Banco Francés (+6,4%) y Grupo Galicia (+5,1%).

La ministra de Economía Silvina Batakis inició este lunes su agenda de actividades en Washington con la directora gerente del Fondo Monetario Internacional Kristalina Georgieva y otra con algunos de los funcionarios más importantes del Tesoro.

En su primera escala, por la mañana, la funcionaria tuvo un primer encuentro en el Tesoro norteamericano. En esa mesa estuvieron David Lipton, ex director gerente adjunto del FMI en los años de negociación del Stand By firmado en 2018, y otros como Michael Kaplan y Andy Baukol, dos funcionarios que siguen de cerca la agenda internacional del Tesoro norteamericano y con vínculos con el directorio del Fondo Monetario.



"LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD"

LUNES - MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES - VIERNES

**PERIODISMO
COMUNICACIÓN**

**PUBLICIDAD
DISEÑO**

En la Red Global:

www.p23.com.ar

www.provincia23.com.ar

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334 - email: dprovincia23@gmail.com

Fundado el 5 de junio de 1993

Director Néstor Alberto Centurión

Propiedad Intelectual N°331035

Asociados a Adira

Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Para "fortalecer la sostenibilidad fiscal"

El FMI le pidió a Silvina Batakis medidas

La directora gerente del FMI, Kristalina Georgieva, y la ministra de Economía mantuvieron este lunes una reunión en la sede del organismo en Washington. Cuáles son las metas del programa en discusión para los próximos meses.

Buenos Aires.- La ministra de Economía Silvina Batakis tuvo este lunes una reunión con la directora gerente del organismo Kristalina Georgieva, quien aseguró que en la relación entre la Casa Rosada y el organismo será decisivo "la implementación" del programa acordado en marzo y que ya tuvo una primera recalibración en junio, durante la primera revisión.

En un comunicado publicado en su cuenta de Twitter, Georgieva saludó a la funcionaria argentina y expresó: "Otra reunión productiva con la ministra Batakis. Damos la bienvenida a sus esfuerzos iniciales para fortalecer la sostenibilidad fiscal y acordamos la importancia de la implementación decisiva del programa para abordar los desafíos económicos y sociales de Argentina", mencionó.

El Ministerio de Economía, por su parte, mencionó que "las autoridades del organismo multilateral mostraron su interés por conocer de primera mano la situación macroeconómica argentina, en medio del actual contexto global derivado del conflicto bélico en Ucrania e intercambiaron visiones sobre los desafíos económicos y sociales de la Argentina".

Pocos días después de su llegada al Palacio de Hacienda, Batakis había tenido un primer contacto con la directora del Fondo Monetario, en que le había asegurado que el Poder Ejecutivo seguía comprometido

con las metas anuales previstas en el programa económico acordado por Martín Guzmán. Participaron además de Georgieva y Batakis, el embajador argentino en Washington Jorge Argüello y el director del Departamento del Hemisferio Occidental Ilan Goldfajn, uno de los supervisores del acuerdo con la Argentina.

Una parte relevante de la agenda entre el Gobierno y el FMI estará marcado por la segunda revisión de cumplimiento de metas. Martín Guzmán renunció al ministerio habiendo afirmado horas antes de su salida que los objetivos trimestrales hasta fines de junio habían sido alcanzados. En números: el Banco Central aceleró sobre el final de ese mes y aseguró haber logrado con compras agresivas en el mercado conseguir los USD 3.450 millones netos que requería esta instancia del programa.

El Ministerio de Economía tenía una meta de techo al déficit primario de \$874.000 millones. De acuerdo a datos de la Secretaría de Hacienda con números acumulados a junio el Gobierno tenía un rojo fiscal primario de \$800.000 millones. De esta manera, el Estado terminó el segundo trimestre con un margen de sobrecumplimiento de \$75.000 millones. El que terminó con un margen mayor fue el del límite para la asistencia monetaria del BCRA al Tesoro, que de los tres

objetivos centrales del acuerdo aparecía, a priori, como el menos complejo para cumplir aún con las cifras originales del programa. Con el nuevo recálculo, el tope de \$438.500 millones pasó a ser de \$475.800 millones. Según el último informe monetario diario del mes, la asistencia monetaria del BCRA al Tesoro sumó poco más de \$435.000 millones.

Hay una cuestión central que forma parte del ida y vuelta entre el FMI y el Gobierno. El organismo, en su último informe de staff aprobado por el directorio, planteó que el Poder Ejecutivo necesitará realizar un fuerte ajuste del gasto público en la segunda mitad del año para poder cumplir con la meta fiscal. En el primer semestre el Fondo estimó que el gasto subió 12,8% por encima de la inflación. Y que en el segundo, necesitaría el Gobierno un recorte de 7,8% hasta fin de año.

Alguna pista sobre cómo buscará Batakis alcanzar la meta la dio cuando presentó sus primeros pasos como ministra. En ese sentido, acudió más a mejoras de las cuentas públicas por la vía de una mejor administración del presupuesto que en la poda de fondos de algún área en particular. La jefa del Palacio de Hacienda espera que esas decisiones contables, que incluyen poder utilizar a favor el superávit de organismos descentralizados y

otros entes estatales que tienen autonomía para ejecutar su presupuesto, le reporten al Tesoro un margen de maniobra de 0,9% del PBI.

Este primer día de misión oficial tuvo en la hoja de ruta un encuentro con dos funcionarios del Banco Mundial: Axel van Trotsenburg, director gerente de operaciones, y con Jordan Schwartz, director del organismo para Argentina, Paraguay y Uruguay. Allí se anunció la aprobación de un préstamo para la Argentina por USD 200 millones.

Batakis tendrá en agenda la cuestión de los desembolsos de organismos internacionales. Se trata de un elemento decisivo incluido en el acuerdo con el FMI como parte de las posibilidades del Banco Central de acumular reservas a lo largo del año. Según explican en el Gobierno argentino, parte de esos envíos de las entidades bilaterales está demorado.

El martes en la residencia del embajador Argüello habrá un desayuno con inversores. También aparece en la agenda un encuentro con funcionarios de la Cámara de comercio estadounidense-argentina y por último una reunión con ejecutivos de cuatro empresas norteamericanas con presencia en la Argentina: Chevron, General Motors, Amazon y Google. Después de esta última actividad Batakis regresará a Buenos Aires.

Crece la preocupación

Nuevo relevamiento registró aumentos del 9,5% en consumo masivo

La inflación no cede y julio con el alza del dólar tras la salida de Martín Guzmán amenaza con tocar un número récord. Un nuevo relevamiento de Focus Market a través de Scantech en 650 puntos del país en un período de casi cinco semanas, registró fuertes alzas en algunos productos.

Buenos Aires.- La inflación no cede y julio con el alza del dólar tras la salida de Martín Guzmán amenaza con tocar un número récord. Un nuevo relevamiento de Focus Market a través de Scantech en 650 puntos del país en un período de casi cinco semanas, registró alzas de hasta el 9,5% en productos de consumo masivo.

Dentro de las categorías que registraron mayores aumentos en el mes de Julio se encuentran Higiene 9,5%, Canasta Básica 6,5 %, Cuidado Capilar 6,5%, Bebidas con Alcohol 5,7%. Cuidado Hogar y Auto 5,5 % y Lácteos 5,3 %.

"Los fundamentos de la aceleración y variación de precios son variopinto. La emisión monetaria para financiar déficit fiscal creció en junio pero también en Julio luego de los anuncios de la nueva Ministro de Economía. Por ahora el anuncio es más testimonial que real y no hay sendero con metas y objetivos de reducción de gasto público a la baja. Las restricciones a las importaciones y la escasez de dólares generan que los fabricantes y comerciantes vean más el dólar paralelo que el oficial para establecer el precio de sus bienes y servicios. La política es un paraguas con agujeros. No colabora para contener la economía. No hay mensaje hasta ahora contundente para tranquilizar la macro" indicó Damián Di Pace, Director de la Consultora Focus Market.

COMPRAS DE CERCANÍA

El ticket promedio de compra en Autoservicio durante junio 2022 (ticketpromedio) fue de \$987 incluyendo 5,4



La inflación no cede y julio con el alza del dólar tras la salida de Martín Guzmán amenaza con tocar un número récord. Un nuevo relevamiento de Focus Market a través de Scantech en 650 puntos del país en un período de casi cinco semanas, registró alzas de hasta el 9,5% en productos de consumo masivo.

unidades. Crece la frecuencia de visita al canal entorno al 5% durante el primer semestre 2022, pero con una Transacción promedio menor en cantidad de Unidades (-10%).

"Los Argentinos aceleran sus visitas al supermercado para ganarle terreno a la pérdida de poder adquisitivo del peso argentino. Sin embargo, cada vez compran menos volúmenes de producto en todas las categorías excepto bebidas que presenta un crecimiento. Incluso la clase media y media alta recurren con más frecuen-

cia al canal de compra intensificando sus compras a los efectos de evitar la variación de precios futura de los productos que stockean" señaló el economista.

En promedio en los últimos 8 años la compra de los argentinos en formatos de hasta 500 m2 ha oscilado entre las 4,5 y 5,5 unidades por visita al punto de venta. Nominalmente para realizar la misma compra cada vez se han requerido más pesos por la pérdida de poder adquisitivo de nuestra moneda. Entre 2014 y 2022 la inflación acumulada en nuestro país es del 1652% con un promedio mensual para el período del 2,8 % y anualizada promedio del 40,5 % en todo el período. Hoy todos los guarismos actuales proyectados preanuncian una inflación récord para 2022 con inflación promedio mensual a la fecha superior al 5% e interanual del 64% pero proyectándola da anualizada en 92% para 2022.

"Las correcciones de la Macroeconomía postergadas no cuentan con dique de contención. El retiro de subsidio nacionales para tarifas es muy pequeño en relación a la evolución del precio internacional de la energía en dólares, las brechas entre tipo de cambio oficial y paralelo se amplían, los incentivos para importar siguen abiertos pero restringidos, las condiciones para liquidar exportaciones son bajas con diferencias de hasta el 180 % entre brecha más impuestos, la base monetaria más pasivos remunerados del BCRA se amplían con necesidad de ampliar la tasa de interés para ofrecer un rendimiento por encima de inflación al mercado. Sin plan económico con aval de todo el cuadro político la microeconomía cada vez se resentirá más", concluyó el analista. ┘

El responsable legal de la Aduana de Río Grande dio detalles de la denuncia

“El punto de partida fue la sobrefacturación del valor de la placa de video”

El Dr. Armando Mirabelli, responsable legal de la Aduana de Río Grande, dio detalles de los hechos que involucran a la firma KMG y a una oficina de despachantes de aduana, ambos allanados el pasado viernes por orden de la justicia federal, en una causa de presunto contrabando y fraude al fisco. Curiosamente reveló que la sospecha partió de la sobrefacturación de las placas de video, dado que la Aduana cuenta con valores de referencia y las primeras marcas del mercado costaban entre 400 y 500 dólares, cuando la empresa había facturado 1.780 dólares por cada una. Al no encontrar ninguna placa con ese valor se pidió la intervención del CENTEC que, al abrirlas, se encontró con carcasas vacías. Ahora deben esperar la resolución de la justicia y, de haber condena, además de la pena de prisión que prevé el código penal, la Aduana tiene un sistema de multas que van de cuatro a veinte veces el valor involucrado. Se están investigando otras operaciones donde la mercadería ya fue entregada y hay un énfasis en los controles a partir de la crisis cambiaria y el intento de sacar dólares a valor oficial a firmas presuntamente vinculadas con empresas argentinas.

Río Grande.- El Dr. Armando Mirabelli, responsable legal de la Aduana de Río Grande, dio detalles por Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 de los hechos que involucran a la firma KMG y a una oficina de despachantes de aduana, ambos allanados el pasado viernes por orden de la justicia federal, en una causa de presunto contrabando y fraude al fisco.

“Esto partió de una denuncia de la Aduana a la fiscalía federal, a cargo de la Dra. Borruto, que llevará a cabo las investigaciones pertinentes para corroborar lo que la Aduana de Río Grande elevó el día jueves, por la presunción de delito de contrabando. Nosotros entendemos que fue una simulación de importación con la clara intención de girar divisas en forma indebida al exterior”, dijo. Explicó que “la Aduana tiene una función esencial de contralor y hay dos tareas ineludible propias del personal aduanero, que es la clasificación de la mercadería y la valoración. Hay una directiva general de poner énfasis en las operaciones de importación, siguiendo algunos perfiles de riesgo que se vienen estableciendo, como puede ser mercaderías no habituales u operadores poco frecuentes. A esas operaciones se le pone un énfasis especial, en función de lo ocurrido a nivel nacional con la sobrefacturación de importaciones, y medidas cautelares que se han trasladado a otros importadores. En el marco de estas operaciones, esta empresa -KMG Fuegoína- documentó tres despachos de importación, aduciendo que importaba placas de video. Si bien la operación proviene de una empresa radicada hace varios años que trabaja al amparo de la 19640 con procesos productivos aprobados, esta era una operación no habitual que despertó algún grado de sospecha”, manifestó.

PRIMER INDICIO, EL SOBREPREGIO

Curiosamente, la ambición al sobrefacturar las placas de video derivó en el control exhaustivo. “El punto de partida fue la sobrefacturación del valor de la placa de video que, de haber sido tal y no basura, ya tenía asignado un costo excesivo. El agente verificador vio que las placas

estaban documentadas por un valor unitario de 1.780 dólares, cuando en el mercado se pueden conseguir placas de marcas reconocidas internacionalmente por 400 ó 500 dólares. Se buscaron antecedentes de la marca que se había documentado y no se encontraron. La Aduana tiene un sistema de valores referenciales para determinadas mercaderías y, al no encontrarse la marca, se informa al

Eran solamente una carcasa que no cuesta más de 30 ó 40 dólares cada una, y habían sido documentadas en los despachos de importación con un valor de 1.780 dólares por unidad”, señaló.

SIN ANTECEDENTES

Se le preguntó si había sospechas de esta empresa con anterioridad o registraba antecedentes similares y respondió que “no, por eso despertó una alerta, porque esta operación salía del giro común de la empresa. A nivel nacional todos sabemos que hay serios problemas cambiarios y una brecha muy grande entre el dólar oficial y el paralelo, por eso se pueden producir este tipo de situaciones. Hace poco salió a la luz una maniobra de sobrefacturación en la zona franca de La Plata, y la Aduana tiene bajo estudio un sinfín de operaciones luego del libramiento a plaza de las mercaderías, a efectos de determinar si hay o no sobrefacturación”.

“Esto no es exclusivo de la provincia, lo que ocurre es que acá, al no tributar impuestos nacionales por estar al amparo de la 19640, se genera la posibilidad de que el perjuicio sea mayor, porque por un lado no se tributa y por el otro se hace esta maniobra para sacar dólares a valor oficial a una cuenta del extranjero. El juzgado deberá investigar quiénes son sus directivos”, dijo, ante las sospechas de vinculación directa con KMG de la empresa de Estados Unidos.

MÁS CASOS EN INVESTIGACIÓN

Mirabelli aclaró que “es normal el control posterior a la liberación de mercadería. Si bien hay un control previo, el código aduanero da un plazo para revisar posteriormente las operaciones. Dentro de esta facultad que tiene la Aduana se están realizando algunas revisiones, porque se han detectado algunas maniobras de sobrefacturación de mercaderías. No necesariamente todos los casos implican una conducta delictiva que amerite una denuncia en el juzgado federal. Pueden quedar en la esfera federal, o bien en el ámbito administrativo y labrarse infracciones, se puede formular algún cargo tributario en caso de que lo hayan eludido, y son todas investigaciones que se están llevando a cabo sobre un universo de mercaderías”, advirtió.

“En este momento la denuncia se radicó con la clara intención de que el juzgado investigue el delito de contrabando, agravado por la participación de tres o más personas -asociación ilícita-; también por el monto, porque se agravan las penas si la mercadería supera los tres millones de pesos; y también por la simulación de la operación, donde se trajo una mercadería por otra”, enumeró.

DESPACHANTE INVESTIGADO

En cuanto a la investigación del despachante de aduana que intervino en el proceso y también fue allanado el viernes, dijo que “en principio siempre queda enganchado el despachante de aduana, porque es quien documenta. No solamente es un auxiliar del comercio sino un auxiliar del servicio aduanero, es una persona especializada, técnica en la materia, y a priori le cabe una responsabilidad. Después se verá en la investigación hasta dónde puede llegar esa responsabilidad o si realmente no tuvo nada que ver y



Dr. Armando Mirabelli, responsable legal de la Aduana de Río Grande.

administrador y esa importación que era un canal verde se pasa a un canal rojo, que significa control documental obligatorio y verificación física”, dijo.

“En el control documental se verificó que las facturas que habían aportado en los tres despachos de importación habían sido emitidas por una empresa de Estados Unidos en 2020. Es decir, que esa empresa compró las placas de video en China y las mandó para acá, pero fueron re-facturadas desde Estados Unidos. Esto terminó de configurar una situación atípica, que se puso a consideración de las áreas jerárquicas del organismo, las cuales pidieron que se llevara a cabo un estudio de valor. La valoración es una de las funciones esenciales que tiene el servicio aduanero y, en este marco, se detuvieron los despachos de importación preventivamente y se citó a la empresa para que aportara características técnicas de las placas, a efectos de justificar ese valor tan elevado”, detalló del procedimiento.

“Como la empresa no lo pudo justificar, procedimos a hacer un análisis técnico con la intervención del CENTEC, que aportó su conocimiento y elaboró un informe. Esas placas tenían unos conectores que no se consiguen en el mercado local y no podían ser probadas. Pedimos a la empresa KMG que aportara los conectores pero no lo hizo, y eso terminó de confirmar la situación anómala, porque quien compró las placas por un millón y medio de dólares no tenía los conectores para probar si funcionaba su propia mercadería”, planteó.

“El CENTEC procedió a abrir las placas y ahí nos encontramos con que eran una maqueta y no tenían ningún componente para ser clasificadas como placas de video.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Distrito Judicial Norte, sito en Capitán Pedro Giachino 6675, B° Y.P.F. de la Ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, a cargo del Dr. Pablo Hernán Bozzi, Juez; Secretaría a cargo del Dr. Mauro Malosch por subrogancia legal, en los autos caratulados: “ÁGUILA, SONIA C/HEREDEROS DE ÁLVAREZ, BALTAZAR RUFINO S/USUCAPION, Expte. 37780/2021, cita a los herederos del demandado Álvarez, Baltazar Rufino, D.N.I. N° 5.444.874, para que dentro del plazo de DIEZ (10) días comparezcan a estar a derecho en los términos y bajo apercibimiento previsto por los artículos 71.5 y 59.1 CPCC.

fue pasible de esta maniobra de la empresa”. “El despachante no es el que compra la mercadería y solamente la ve si presencia el acto de verificación que hace el servicio aduanero. Nunca tiene la disponibilidad jurídica, por eso es tarea investigativa ver hasta dónde le cabe o no una responsabilidad delictual como auxiliar del servicio aduanero”, expresó.

SISTEMAS DE CONTROL

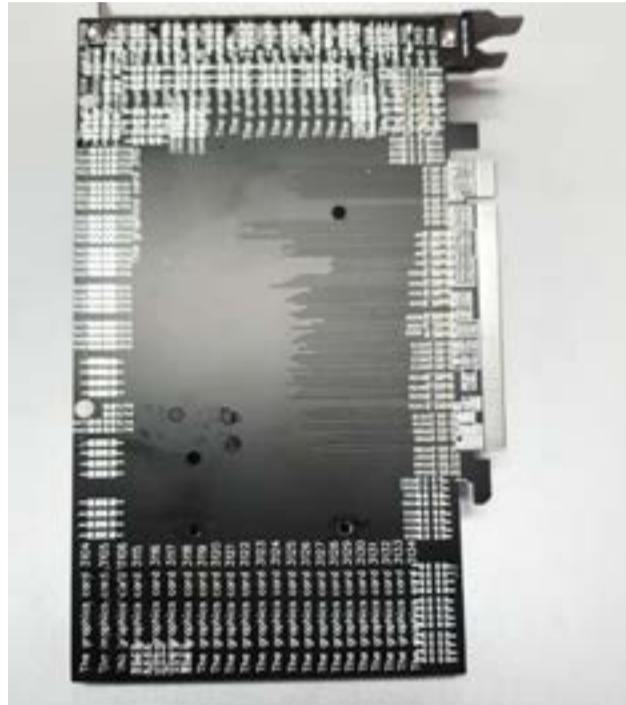
En cuanto a los sistemas de control aduanero, dijo que “la Aduana cuenta con una variedad de sistemas de información que entrecruzan un sinfín de datos. De ese entrecruzamiento es de donde salen los perfiles de riesgo y la posibilidad de que la Aduana ahonde en determinado tipo de control. Es mucha la mercadería que se despacha y es muy difícil que un cuerpo de investigación como el de la Aduana de Río Grande pueda determinar fehacientemente si todo ese plexo de mercadería es igual a la que declararon. Lo hace en su gran mayoría, y para los casos donde hay dudas contamos con asesoramiento externo. En este caso recurrimos al CENTEC para que ellos nos elaboren un informe técnico preciso de las características técnicas de estas placas”.

Además se le preguntó si esta empresa denunciada podría volver a importar insumos. “Por un lado corre la sanción pecuniaria por el delito de contrabando, que tiene una doble esfera de juzgamiento, por un lado la penal que tramita en el juzgado y en forma paralela se sustancia un sumario administrativo a efectos de poner penas accesorias, entre ellas las penas de multas, en caso de que se establezca una condena. La Aduana tiene que esperar el resultado de la investigación judicial y, si la condena queda firme, la Aduana puede poner una multa de entre cuatro y veinte veces el valor de la mercadería que fue efecto de contrabando. Previo a las importaciones, todas las empresas hacen una DEJAI, que es una declaración jurada anticipada de importación, que después fue transformada en SIMI, el sistema informático de monitoreo de importaciones. Las empresas tienen que obtener ese aval previo de im-

portación para después documentar ante la Aduana los despachos de importación. No es la Aduana la que determina si corresponde o no otorgarle a la empresa nuevos permisos para importar mercadería”, observó. Respecto de los responsables directos de la empresa KMG, indicó que “en los sistemas registrales vimos cuatro personas que figuran como directivos y una que figura con una responsabilidad mayor”.

CONTRABANDO DE CIGARRILLOS

Por otra parte se le consultó sobre el contrabando de cigarrillos y expuso que “todo aquel que realiza una con-



ducta fuera de la ley busca un fin pecuniario. Hace unos veinte años el problema de los cigarrillos era vox populi en la ciudad y todo el mundo intentaba sacarlos por la gran diferencia económica que había con el continente.

Desde esa época hay infinidad de procedimientos, la diferencia monetaria ahora está con la República de Chile, y hay alguna anuencia o contubernio con personas del país limítrofe. Por más que la Aduana y Gendarmería hagan procedimientos y confisquen cigarrillos, hay que estar en alerta, porque se sabe que sucede permanentemente. Es como la droga, se agarra alguno, pero no deja de pasar la droga porque las ganancias son exorbitantes”, comparó. “Trabajamos bien con los perros y, respecto del escáner, no depende de la Aduana. Había un convenio firmado con la provincia y lo opera Gendarmería. Tenemos un cuerpo de dos binomios que trabajan en forma permanente, relacionados con las otras fuerzas, con las que tenemos muy buena relación. Los perros han sido de gran ayuda sobre todo en hallazgos de droga que encontramos en el paso fronterizo. La Aduana no realiza investigación previa sino que trabaja in situ, en el momento, y es muy difícil controlar un camión o un auto cuando la persona que quiere hacer una maniobra delictual tuvo plata, tiempo y ganas de realizar algún compartimiento oculto para que la Aduana no lo pueda detectar, por eso los perros son de muy gran ayuda”, destacó.

CAMBIO DE POLÍTICA

Finalmente informó que “en la dirección general volvió a asumir Guillermo Michel, que ya había estado y bajó con una impronta con un plan de acción más intenso, precisamente por la coyuntura económica, fiscal y cambiaria que vive nuestro país, que hace necesario que desde varias estructuras del gobierno se incrementen los controles. Los productos importados son necesarios, porque integran la cadena de producción de muchísimas líneas, hay productos automotrices, veterinarios, médicos, y estamos tratando de minimizar estas operaciones que se filtran entre todas las importaciones que llegan al país, con la finalidad de girar divisas en forma indebida al exterior. Ante una restricción tan grande como la que hay y la necesidad que tiene el país, nosotros tenemos que ser la primera barrera de control”, concluyó.

Siguen los beneficios

Tenés hasta **10 Cuotas sin interés y 10% de descuento***

DALE
CON FUEGUINA



CONOCÉ MÁS PROMOCIONES Y COMERCIOS ADHERIDOS
www.btf.com.ar



*Otorgamiento sujeto a condiciones previas de contratación y evaluación crediticia. Promoción exclusiva en comercios adheridos. Vigencia de la promoción: Consultar bases y condiciones en www.btf.com.ar/promociones

Reclamó un pronunciamiento de AFARTE sobre lo ocurrido

La ministra Castiglione se manifestó “decepcionada” y calificó de “despreciable la actitud empresarial”

La Ministra de Producción y Ambiente expuso el perjuicio que causa a la promoción fueguina el presunto contrabando y fraude de la empresa electrónica denunciada por la Aduana y adelantó que el área de Ambiente investigará la importación de “basura”, porque está prohibida y sería un delito accesorio. Se mostró decepcionada y consideró “despreciable” la actitud de la firma, luego de los esfuerzos de la provincia y del gobierno nacional para lograr la extensión del subrégimen. En función del desprestigio generalizado, cuando la mayoría de la industria promocionada no funciona de esta manera, reclamó un pronunciamiento público de AFARTE sobre la situación.

Río Grande.- La ministra de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione, se pronunció por Radio Nacional Ushuaia sobre la causa iniciada contra la empresa KMG por presunto contrabando y fraude fiscal, tras intentar introducir como insumos lo que en realidad era basura

rial para saber de qué se trataba. El CEN-TEC hizo esa evaluación y ahí la Aduana determinó que era material residual. Ellos han hecho su averiguación por otro lado del valor del material para comparar con la facturación y son los datos que vamos a pedir formalmente”, señaló.



La ministra de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione, se pronunció por Radio Nacional Ushuaia sobre la causa iniciada contra la empresa KMG por presunto contrabando y fraude fiscal, tras intentar introducir como insumos lo que en realidad era basura electrónica y hacerse de dólares a cotización oficial.

electrónica y hacerse de dólares a cotización oficial.

“Es lamentable y despreciable esta actitud empresarial. Hay muchos actores en Tierra del Fuego que tenemos que defender la industria ante los embates de muchos sectores a nivel nacional y flaco favor le hace la actitud de esta empresa a la industria fueguina”, cuestionó.

“Pueden ser casos aislados, o no, pero estas maniobras no son justificables desde ningún punto de vista y constituyen un delito. Estoy bastante decepcionada también”, dijo, presumiendo que “claramente hay una cadena de responsables en el trámite”, tras el allanamiento no sólo a la empresa sino al despachante de aduana que llevó adelante el proceso.

“Estamos esperando que esto se calme un poco para pedir información más precisa a la Aduana y conocer cómo fue toda la maniobra. Tenemos la información que ha salido en los medios, y sabemos que la Aduana le pidió al CEN-TEC, del cual la provincia es parte junto con AFARTE y las universidades, una evaluación del mate-

“Lo que encendió la alerta en estos controles que realiza la Aduana fue la facturación del material, porque aparentemente la factura tiene una fecha anterior a la constitución de la empresa que está facturando. No tengo todavía el reporte oficial de la Aduana sobre este tema y vamos a esperar el informe de la Aduana para ver cómo fue la actuación de los organismos que intervinieron en esto. La configuración de contrabando y fraude fiscal se la dan la AFIP y la Aduana en la denuncia, y hay otro tema tangencial a esto que es la importación de basura. También tenemos que hacer una investigación con la Secretaría de Ambiente, porque está prohibida”, apuntó sobre la intervención del área a su cargo por un delito anexo.

¿CASO AISLADO O PRÁCTICA HABITUAL?

Respecto de si este fue un caso aislado o se han sucedido varios que no fueron detectados, la ministra no descartó hechos

similares. “Uno no puede ser tan ingenuo de pensar que la industria a nivel nacional haga este tipo de fraudes, lamentablemente. Hoy le toca a un actor de Tierra del Fuego y esto nos pone como provincia una vez más con una noticia absolutamente negativa, que empaña el esfuerzo que hacen todos los actores en general de la industria e incluso del gobierno nacional, para sostener la industria fueguina”, señaló.

“Por eso digo que flaco favor le hace esto después de venir batallando y gestionando la prórroga, tratando de ganar la confianza del gobierno nacional para la extensión del subrégimen. Es una mancha de las que no es bueno tener”, enfatizó.

SILENCIO DE AFARTE

Dado que la diputada nacional Mabel Caparrós reclamó a los empresarios que se expresen frente a este hecho, Castiglione coincidió en que corresponde “que AFARTE emita algún tipo de comunicado y ponga palabra en esto. Coincido plenamente con la diputada Caparrós, porque ahora estamos todos metidos en una misma bolsa donde se ve lo negativo. La capacidad instalada que tiene la industria fueguina, lo que significaron en su momento en la pandemia los respiradores, la generación de puestos de trabajo y de productos para todo el país, son una serie de virtudes que hoy están echadas por tierra, porque una cosa negativa descalifica y hace dudar sobre el resto de las virtudes. El núcleo empresarial debería poner palabra en este caso”, subrayó.

“Yo quiero dejar claro que no es el común denominador este tipo de maniobras. La industria fueguina es la más monitoreada y la más cuidada por la mayoría de los grupos empresariales. Sabemos que se la ataca permanentemente, pero el primer interesado en que esto se aclare debiera ser el empresariado, porque hoy están todos en la misma bolsa y sospechados de maniobras fraudulentas, cuando no es así”, insistió, previendo que “la Aduana y la AFIP seguramente van a poner todavía más la lupa ahora sobre los trámites que se hacen desde Tierra del Fuego”.

EL RECLAMO DE DÓLARES

En este contexto se complica el pedido de autorización de las SIMI para la importación de insumos que están esperando varias empresas. Sin embargo, la ministra aseguró que “hay un contacto permanente con el ministro Daniel Scioli y con el secretario Ariel Schale, para aten-

der las urgencias de las empresas. AFARTE logró reunirse con el presidente del Banco Central y esa reunión generó una resolución del banco sobre la posibilidad de autorizar dólares para pagar deudas con proveedores. Esto viene a dar un poco de oxígeno, porque permite a algunas empresas negociaciones un poco más beneficiosas con los proveedores. No es la solución hacia adelante, porque por un lado hay compromisos asumidos por mercadería ya despachada, y eso se abordó con el Banco Central; y por otro lado en el día a día estamos tratando de manejar las urgencias de cada una de las empresas con el secretario Schale, porque necesitan insumos para no para la producción”, diferenció.

“La dificultad es real y hay que tener en cuenta que al mes de mayo la industria superó los 12 mil puestos de trabajo directos, que es un número cercano al 2015, y habla de una gran recuperación en este año y medio. Esta es una coyuntura y el gobierno está trabajando fuertemente para solucionar la falta de dólares, porque esto no es privativo de Tierra del Fuego, sino que le pasa a todo el país. Se estima que entre 30 y 60 días se estaría aliviando un poco la situación y las empresas están haciendo un trabajo exhaustivo para mantener los puestos de trabajo y las líneas productivas con los insumos que les van liberando desde Nación. Seguramente en unos meses esto va a estar normalizado. Siempre le pedimos a las empresas que se sostenga la mayor cantidad de puestos de trabajo pero, si no tienen material para producir, se complica”, advirtió.

Citó como ejemplo a IATEC en Río Grande, que “tenía contratos que vencían el 31 de julio y va a pagar el mes completo, pero hace más de una semana que la gente no está trabajando. El stock de cada empresa depende de la dinámica de cada producto y los más afectados son los celulares, porque los proveedores no permiten el sobrestock. En televisores hubo posibilidad de stockear un poco según las previsiones que tuvo cada empresa”, indicó.

Ahora está a la espera de la reunión con el Ministro de la Producción. “Con el ministro Scioli esperamos estudiar alguna alternativa que dé previsión a las empresas. Es lo que pretendemos en esta reunión de trabajo que vamos a tener. También estamos a la espera del resultado de las reuniones de la ministra Batakis en Estados Unidos, que es importante para poder encauzar algunas cosas”, concluyó.



Gobierno de
Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

¿Vos o alguien de tu familia sufrieron un siniestro vial?

 **149**
OPCIÓN 2



Interviene en la
post-emergencia,
durante la emergencia
llamar siempre al **911**.

SEGURIDAD
VIAL



Ministerio de Transporte
Argentina

somos Gobierno de
Tierra del Fuego

IPVyH

Se realizó el abrazo solidario en contra de la violencia laboral

Convocado por la Colectiva Feminista y con la adhesión de organizaciones políticas, sindicales y sociales; se realizó el abrazo al edificio del IPVyH por las denuncias de acoso laboral y violencia en esas dependencias. Una de las empleadas afectadas volvió a expresar su angustia por la situación que atraviesa.

Río Grande.- Liliana Ibáñez, trabajadora del IPVyH quien junto con Sandra Aballay visibilizaron este tema; señaló que la medida "fortalece, pero igual me angustia porque me da la sensación que hay mucha gente que apoya y hay quienes también denuncian maltrato en sus lugares de trabajo. Pero también me angustia, porque lo cierto es que yo no quería estar en esta situación".

Igualmente destacó "a todas las chicas que apoyan, porque son ellas las que organizaron la actividad, no fui yo". Luego confirmó que la persona que es apuntada como responsable de malos tratos y violencia laboral contra ellas, Horacio Alonso, les envió una carta documento "primero a Sandra Aballay, hace como una semana y media atrás, y el viernes pasado a mí, pidiéndome que me retracte de todo lo que dije".

"Yo me pregunto ¿Cómo quiere que me retracte de algo que pasó y que todo el mundo vio? Es como que él me presiona a mí y como si él fuera el agredido, no yo", indicó Ibáñez. Después, al ser consultada sobre la postura

de la abogada que la representa, la Dra. Dalila Nora, manifestó: "ella me dijo que iría a ver el expediente en la Fiscalía y que esto va a seguir, porque está bien lo que estamos planteando".

La trabajadora, como en otras oportunidades, señaló: "a mí me encanta mi trabajo, pero me pregunto ¿cómo vuelvo ahí? Si hoy me lo preguntan digo que no quiero volver a mi puesto de trabajo, porque esto me afectó y no tengo ganas de nada. Si la presidenta (Leticia Hernández) hubiera hecho lo que tenía que hacer o el Director de Recuperos hubiera hecho lo que tenía que hacer, no estaría ni yo, ni nadie en esta situación".

Después aclaró "yo no pido que lo echen, ni nada por el estilo a Horacio Alonso, pido que haga un tratamiento psicológico y psiquiátrico como lo hago yo. Que haga lo que tiene que hacer y que lo aparten un tiempo, porque lo mío no son vacaciones ni nada por el estilo, porque estoy angustiada", aseguró finalmente Liliana Ibáñez.



Convocado por la Colectiva Feminista y con la adhesión de organizaciones políticas, sindicales y sociales; se realizó el abrazo al edificio del IPVyH por las denuncias de acoso laboral y violencia en esas dependencias.

UATRE

"Tienen ganancias récord, pero quieren trabajadores pobres"

"No aceptaremos ser pobres mientras ellos facturan en dólares lo que producen gracias a nuestro esfuerzo. Si tenemos que paralizar la producción o salir a las rutas lo vamos a hacer", advirtieron desde el gremio de los trabajadores rurales, al reclamar una mejora salarial para el sector.

Río Grande.-El Secretariado Nacional de la Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE), liderado por José Voytenco, repudió enérgicamente la negativa de las entidades de la Mesa de Enlace a otorgar un esperado aumento salarial a los trabajadores y trabajadoras rurales.

"Con dilaciones y chicanas, semana a semana los representantes de las cuatro en-



El Secretariado Nacional de la Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE), liderado por José Voytenco, repudió enérgicamente la negativa de las entidades de la Mesa de Enlace a otorgar un esperado aumento salarial.

tidades que componen la Mesa de Enlace privan a los cientos de miles de trabajadores rurales de poder poner el pan en su

mesa, de vivir una vida acorde al esfuerzo que realizan", sostuvieron desde el gremio.

Después agregaron que "En un año en el que tienen ganancias extraordinarias por el alza de los precios internacionales producto de la guerra, los empleadores juegan a empobrecernos como trabajadores".

"No aceptaremos ser pobres mientras ellos facturan en dólares lo que producen gracias a nuestro esfuerzo. Si tenemos que paralizar la producción o salir a las rutas lo vamos a hacer", advirtieron desde el gremio de los trabajadores rurales, al reclamar una mejora salarial.

"Hasta ahora, la UATRE y su secretario General José Voytenco, siempre apostaron al diálogo como forma de resolver las diferencias y los conflictos. Pero no somos mansos, no se equivoquen", expresaron y luego afirmaron: "Defenderemos con todas nuestras fuerzas los derechos y hasta las últimas consecuencias, los salarios de cada uno de los compañeros y compañeras que día a día trabajan en los campos de la Argentina".

Por último, sostuvieron que "no hay más tiempo, no puede haber más dilataciones. No aceptaremos ser pobres mientras ellos facturan en dólares lo que producen gracias a nuestro esfuerzo. Si tenemos que paralizar la producción o salir a las rutas lo vamos a hacer", aseguró Voytenco.

AMET cuestionó acuerdo para implementar una hora más de clases

"La imposición genera conflicto"

La Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica (AMET) Regional XXIV Tierra del Fuego, salió al cruce del acuerdo firmado entre el Gobierno de Tierra del Fuego y el Ministerio de Educación de la Nación para la implementación de una hora más de clases. Advierten que "una medida como la que acaba de adherir la provincia sin el debido consenso y consulta en la docencia es una imposición unilateral" y anticipan "un nuevo conflicto con el sector".

Río Grande.- Desde AMET repasaron que "El Gobernador Gustavo Melella; junto con la Ministra de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Analía Cubino; y su par de Nación, Jaime Perczyk; firmaron el convenio 'Una Hora Más de Clases', que establece la implementación de jornada extendida en los establecimientos educativos de la provincia".

Pero advierten que "Una medida como la que acaba de adherir la provincia sin el debido consenso y consulta en la docencia es una imposición unilateral, que solo derivará en un nuevo conflicto con el sector".

Luego advierten que "Sin edificios escolares en condiciones, sin las debidas capacitaciones pedagógicas que hoy se necesitan,

sin un salario acorde a la importantísima tarea que desarrolla la docencia frente al aula y en sus cargos de jerárquicos, es muy difícil imponer mayor exigencia con una extensión de la jornada laboral".

Finalmente se expresa, en el comunicado de la AMET, que "La única forma de poder implementar una medida de esta magnitud es haciendo un trabajo serio en los Convenios Colectivos de Trabajo, modificando leyes y resoluciones que hoy están vigentes. No es sólo una firma de adhesión (o quizá sí, con la mirada hacia otro lado de los que hoy se supone nos representan). Respeten a la docencia y háganla participar en la planificación de su carrera", reclaman desde el mencionado sindicato.



Gremios destacaron acuerdo que da derechos a trabajadores del sector salud

Martín Pérez firmó junto a los gremios de ATE y ATSA histórico convenio

El intendente Martín Pérez firmó, junto a los gremios de ATE y ATSA, la reducción horaria de 6 horas para el personal de la sanidad manteniendo el salario actual y rediseño de jornada para seguir prestando un servicio de calidad. Además, se acordó el pago de un bono por el Día de la Sanidad el próximo 21 de septiembre y aumentos del 50% en los ítems suplemento médico destinado al personal médico y profesionales de la Salud, así como también el adicional particular por título establecido en el Decreto Municipal 580/2014. Los dirigentes de ambos gremios expresaron su conformidad con el acuerdo. Al respecto Claudia Etchepare, secretaria General de ATSA, destacó la firma “del acuerdo con el intendente Martín Pérez e hizo un reconocimiento para todos los trabajadores y trabajadoras que tuvieron una gran labor en la pandemia, trabajando para toda la comunidad”.

Río Grande.- El intendente Martín Pérez firmó un convenio con la secretaria General de ATSA, Claudia Etchepare, y el secretario general de ATE, Felipe Concha. En el mismo se establece la reducción horaria de 6 horas para el personal de la sanidad, sin que esto comprometa la prestación del servicio por el rediseño de las jornadas laborales.

Cabe destacar que ésta medida no sólo alcanza a profesionales médicos, si no a todos los trabajadores y trabajadoras pertenecientes a la Secretaría de Salud.

Asimismo, se dispone el pago de un bono por el Día de la Sanidad, el próximo 21 de septiembre, y aumentos del 50% promedio en los ítems Suplemento Médico y Título.

Con la firma de este convenio, se beneficiarán a 322 trabajadores y trabajadoras de la sanidad, que a diario desempeñan sus labores con compromiso y profesionalismo.

Al respecto, el intendente Martín Pérez expresó que “estamos agradecidos con los trabajadores y trabajadoras de la sanidad” por lo que, con esta firma, “los estamos reconociendo como merecen, después del trabajo que han hecho en tiempos tan difíciles como los que pasamos, incluso poniéndose en riesgo para proteger a la comunidad”, remarcó.

Asimismo, el jefe comunal manifestó que “nos pusimos como meta desde el inicio de la gestión mejorar la Salud de Río Grande y es lo que estamos haciendo: en el Centro Municipal de las Infancias, en el Centro de Rehabilitación ‘Mamá Margarita’, el nuevo servicio de rayos y con la construcción del Centro de Salud para los vecinos y vecinas de Chacra XI”. A lo que agregó que “este convenio es un esfuerzo fiscal muy importante que realiza el Estado Municipal, y en general la comunidad riograndense, para que los trabajadores y trabajadoras de la sanidad tenga un salario digno”.

Por su parte, la secretaria general de ATSA, Claudia Etchepare, sostuvo “hoy es un día para celebrar para los trabajadores y trabajadoras” y destacó la voluntad política del Intendente ya que “es un hecho histórico el reconocimiento al trabajo que desempeñan las y los compañeros de la Salud municipal”.

En tanto que, el secretario general de ATE, Felipe Concha, manifestó que “la decisión de esta gestión de reconocer la labor de los trabajadores sanitarios es muy importante, sobre todo en estos tiempos, ya que lleva tranquilidad a ellos y a sus familias”.

También estuvieron presentes en la firma el secretario de Gobierno Gastón Díaz;

el secretario de Finanzas Diego López, y la secretaria de salud María Eugenia Cócara junto a su gabinete.

La rúbrica de este convenio por parte de la gestión municipal, encabezada por Martín Pérez, reafirma nuevamente en instancias de diálogo la prioridad de trabajar en la recuperación de derechos de las y los servidores públicos, administrando con responsabilidad las finanzas del Municipio y poniendo en valor el esfuerzo que realizan las y los trabajadores para prestar más y mejores servicios a la comunidad riograndense.

LA MIRADA GREMIAL

Claudia Etchepare, secretaria General de ATSA, destacó la firma “del acuerdo con el intendente Martín Pérez, por el tema de las 6 horas para todos los trabajadores de salud; con un bono adicional que se reconoce para el Día de la Sanidad, algo que costó, pero nos llegamos a entender y pudimos llevar esto para adelante”, remarcó.

La titular del gremio de la sanidad, mencionó que el jefe comunal también hizo un “reconocimiento para todos los trabajadores y trabajadoras que tuvieron una gran labor en la pandemia, trabajando para toda la comunidad”.

De igual manera señaló que las 6 horas los dejan en igualdad de condiciones “con el sector público provincial, donde el sector trabaja 6 horas y hoy lo logramos también en el Municipio, con esta decisión política del intendente”.

Igualmente señaló que la medida se implementará “sin afectar el salario, lo que de hecho significa una mejora salarial del 25% porque hay una reducción de dos horas”. Además se refirió a la decisión del Municipio de “seguir creciendo en el área de salud, de hecho están abriendo nuevos centros y vamos a empezar a formar y capacitar a los trabajadores de salud de la Municipalidad. Porque, de hecho, nuestra organización esta predispuesta para aportar en todo lo que necesite el Municipio en ese aspecto”, aseguró Etchepare. Por otra parte, desde la Asociación Trabajadores del Estado, seccional Río Grande, destacaron también la firma del “acuerdo que reivindica los derechos de los trabajadores y trabajadoras de la salud dependientes del Municipio de Río Grande”, según indicó su secretario General, Felipe Concha.

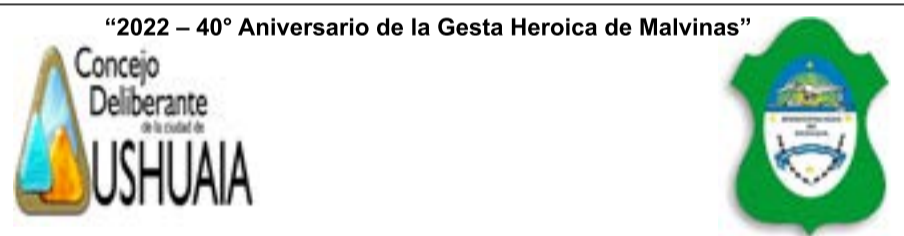
Asegurando que, oportunamente, “desde nuestra entidad sindical se había realizado el pedido de reducción horaria de 6 horas para todos los agentes de salud, sin pérdida adquisitiva del salario”. In-

dicando luego que “gracias al dialogo mancomunado con el intendente y sus funcionarios, también se pudo reconocer con un bono no remunerativo para la totalidad de los trabajadores de salud en carácter excepcional, de pago único, que se abonará antes del 20 de septiembre”.

Finalmente indicaron que “también se acordó incrementar en un 50% el ítem suplemento médico, destinado al personal médico y profesionales de la salud, así como también del adicional particular por título establecido en el Decreto Municipal 580/2014 de fecha 28/07/2014”.



El intendente de Río Grande Martín Pérez firmó un acuerdo con ATE y ATSA, por el cual se reconoce mejores condiciones laborales para las trabajadoras y los trabajadores del sector salud del Municipio.



EL CONCEJO DELIBERANTE SE ENCUENTRA ABOCADO A LA REFORMA DE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL

El Concejo Deliberante aprobó el decreto CD N° 5/2022 que dispone la suspensión de la actividad legislativa de la institución, a partir de la entrada en funcionamiento de la **Convención Constituyente Municipal** de Ushuaia y que se extenderá hasta tanto dure el desarrollo de la misma, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140 y 112 de la vigente **Carta Orgánica**.

El decreto también establece afectar al personal del Concejo para el desarrollo de la Convención.

Por otra parte la institución legislativa informa que continúa recibiendo los pedidos de las vecinas y vecinos de la ciudad, en la mesa de entrada legislativa sita en **Don Bosco 419** en el horario de **9 a 16 horas**.



“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas”

En Margen Sur en Río Grande

Gobierno abrió una nueva oficina del Registro Civil

El Gobierno de la provincia, a través de la Secretaría de Justicia, en conjunto con la Secretaría de Representación Política, puso en funcionamiento una nueva oficina del Registro Civil en Margen Sur en Río Grande.

Río Grande.- La nueva sede funcionará de lunes a viernes de 8.30 a 14 horas en el Centro Socio Cultural "Walter Buscemi" ubicado en Minkyol 175 B° CAP. Esta oficina se suma como punto de atención a la que ya está en funcionamiento en el Espacio NIDO (28 de mayo esquina dos lomas B° El Mirador).

Los trámites que se pueden realizar en ambas sedes son cambio de domicilio, extravío o renovación de DNI y actualización o gestión de pasaporte. La atención se realiza únicamente con turno y para solicitarlo se deberá ingresar a

<https://turnosrc.tierradelfuego.gob.ar/hometurnos.aspx>
Al respecto, el Secretario de Justicia, Gonzalo Carrillo,

resaltó la importancia de contar con estas sedes y destacó que "estas medidas nos permitirán descomprimir y descentralizar la demanda de la Delegación Central, facilitando la realización de estos trámites a las vecinas y vecinos de la zona".

Por su parte, la Secretaría de Integración Comunitaria, Verónica Portillo, resaltó que "seguimos sumando distintas políticas de gobierno a nuestro espacio que es estratégico en la zona sur de nuestra Río Grande. La atención del registro civil es una de las demandas más recurrentes de la comunidad. De este modo seguimos trabajando en la descentralización de las oficinas de gobierno".



Para nuevas obras del programa construir ciencia en Tolhuin

Harrington participó del anuncio del presidente Fernández

El intendente Daniel Harrington participó de los anuncios del presidente Alberto Fernández junto al ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación Daniel Filmus, sobre nuevas obras de infraestructura científica en el marco del Programa "Construir Ciencia".

Tolhuin.- En lo que refiere a la localidad mediterránea, el mandatario junto al gobernador Gustavo Melella rubricaron el convenio que determina una inversión de 226 millones de pesos destinada al Centro de Investigación y Extensión Forestal Andino Patagónico (CIE-FAP) para la construcción de un polo científico tecnológico agro forestal en la ciudad.

Invertir en Ciencia y Tecnología es invertir en el desarrollo de las actividades productivas, el uso sostenible del bosque y el aprovechamiento integral con proyección en el corazón de la Isla.

"Incorporar tecnología a nuestros recursos brinda la posibilidad de seguir generando herramientas para la mano de obra local, y seguir acompañando al crecimiento de nuestra ciudad", expresó el intendente Harrington.

Y además destacó el trabajo que viene realizando CIE-FAP celebrando que el organismo "se siga afianzando en Tolhuin en el ámbito de la investigación, el desarrollo e innovación con carácter federal".



"Incorporar tecnología a nuestros recursos brinda la posibilidad de seguir generando herramientas para la mano de obra local", expresó el intendente Harrington

Municipio de Tolhuin

Avanzan en el fortalecimiento de los Centros Integradores Comunitarios

El intendente Daniel Harrington mantuvo una reunión con la directora de Articulación de Centros Integradores Comunitarios (CIC), Daniela Pedraza, para completar la tramitación de un subsidio institucional destinado a la compra de equipamiento y fortalecimiento de los servicios que brinda el CIC en Tolhuin.

Tolhuin.- El convenio está enmarcado en el Programa #ParticiparEnComunidad y es impulsado por la Subsecretaría de Desarrollo Humano del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, con el objetivo de promover derechos para los vecinos y vecinas.

"Es importante seguir trabajando con el compromiso de afianzar las políticas sociales que ofrece la posta sanitaria en atención y prevención médica, y el trabajo social en problemáticas familiares, situaciones vulnerables y de emergencia, y sumar propuestas a los talleres de oficios dirigidos a toda la comunidad", expresó el Intendente.



El convenio está enmarcado en el Programa #ParticiparEnComunidad y es impulsado por la Subsecretaría de Desarrollo Humano del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.



Convención Constituyente

Por mayoría se definieron las autoridades de las comisiones

Reunidos en la sala de sesiones del Concejo Deliberante, los convencionales constituyentes acordaron este lunes, por mayoría, las autoridades que encabezarán las comisiones permanentes de Labor Parlamentaria; Disciplina y Cuestiones de Privilegio; Presupuesto; y Redactora. Asimismo, también se definieron los integrantes y el orden jerárquico de la comisión de Información Pública y Debate Ciudadano, y de la única comisión temática a cargo de analizar los proyectos presentados. La próxima sesión será el día 10 de agosto a las 11 horas en el recinto de sesiones de la legislatura provincial.

Ushuaia.- Luego de que el bloque de Somos Fueguinos –integrado por los convencionales Liliana Fadul, Viviana Remy y Valter Tavarone- adelantara su intención de no acompañar la designación de autoridades, la presidenta, convencional Mónica Urquiza, puso a consideración las diferentes mociones que fueron presentadas por los integrantes del Cuerpo durante el desarrollo del encuentro, para llegar a la conformación de las mismas en todos los casos por la mayoría absoluta del Cuerpo.

En el caso de la comisión de Presupuesto, que tiene la función de elaborar y dictaminar sobre el presupuesto general de la Convención, quedó encabezada por el convencional Ramiro Requejado; Agustín Coto en la vicepresidencia y Alejandro Niz como secretario.

En tanto, en la comisión de Disciplina y Cuestiones de Privilegio, de carácter privado y que tiene la función de enfrentar contingencias referidas al orden, decoro y disciplina producidas durante el desarrollo de las actividades de la Convención; y de las cuestiones de privilegio que pudieran plantearse, se acordó que quede a cargo de Fernando Oyarzún, Myriam Canga en la vicepresidencia y como secretaria, Erica Fossati.

Por la comisión Redactora, también de carácter privado y que goza de la función de controlar la corrección ortográfica y gramatical de redacción del texto de los artículos modificados, se concluyó que será integrada en la presidencia por la convencional Myriam Canga, Erica Fossati en la vicepresidencia y Laura Ávila a cargo de la secretaria.

En otro orden, por la comisión de Información Pública y Debate Ciudadano se llegó a la decisión de estar integrada por los 14 convencionales constituyentes, y que su orden jerárquico esté compuesto por Agustín Coto como presidente y su par Myriam Canga como vicepresidenta. Finalmente, el convencional Juan Carlos Pino como presidente, Fernando Oyarzún como vicepresidente y Ramiro Requejado como secretario, actuarán en la única comisión temática, la cual deberá funcionar al menos una vez por semana y estar compuesta por la totalidad de los convencionales. Además, será asistida por la Secretaría de Enlace y Redacción, y con colaboración del personal de planta permanente del Concejo Deliberante aún por definir en cuanto a las secretarías administrativas.

Cabe recordar que la comisión permanente de Labor Parlamentaria ya tenía autoridades asignadas, decisión resuelta durante el desarrollo de la última sesión, y que quedó integrada por la Presidencia,



Luego de que el bloque de Somos Fueguinos –integrado por los convencionales Liliana Fadul, Viviana Remy y Valter Tavarone- adelantara su intención de no acompañar la designación de autoridades, la presidenta, convencional Mónica Urquiza, puso a consideración las diferentes mociones que fueron presentadas por los integrantes del Cuerpo.

Secretaría y Prosecretaría de la Convención Constituyente Municipal.

El encuentro se dio este lunes, desde las 14 horas, en el marco del trabajo legislativo para definir el funcionamiento de la discusión que abordará la reforma de la Carta Orgánica de la ciudad, con el reglamento interno recientemente elaborado y previo al desarrollo de la segunda sesión, prevista para el próximo 10 de agosto, en la sala de sesiones de la Legislatura Provincial.

Por último, la convencional Urquiza recordó al finalizar la reunión que la recepción de proyectos de reforma, tanto de las fuerzas políticas como de los vecinos de la ciudad, se recibirán hasta el día lunes 8 de agosto a las 14 horas, en mesa de entradas del Concejo Deliberante, para que tomen estado parlamentario en la próxima sesión.

“APROBAMOS EL REGLAMENTO DE LA CONVENCIÓN Y AHORA COMIENZA LA ETAPA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS”

El Convencional de Unidos por Ushuaia, Fernando Oyarzún, manifestó que “es importante destacar que de los 104 artículos que contiene el reglamento, 96 fueron aprobados por unanimidad. Logramos los consensos de un reglamento extenso; y únicamente hubo disidencias en 8 artículos”.

Cabe recordar que durante la última sesión ordinaria que se llevó adelante el viernes pasado, los convencionales constituyentes aprobaron en general, y en particular con disidencias, la totalidad de los artículos del reglamento interno que define las normas que regirán el debate sobre la reforma de

la Carta Orgánica Municipal.

En este sentido el Convencional explicó además que “ahora comienza la etapa de presentación de proyectos que se extenderá hasta el 8 de agosto. Este plazo cuenta tanto para los convencionales como para los vecinos que quieran formular sus propuestas”.

En este sentido afirmó que “la participación vecinal está garantizada de diversas maneras, porque todos entendemos que sin ella esta Convención Constituyente carece de sentido, porque es el pueblo soberano quien nos eligió para trabajar en una reforma que mejore la calidad de vida de quienes habitamos este suelo”.

Oyarzún dijo que “cada vecino que presente un proyecto tendrá la posibilidad de fundamentarlo en la comisión correspondiente, lo que me parece fundamental para que el texto final de la propuesta, conserve el espíritu de la idea original de la persona que se tomó el trabajo de redactarlo y presentarlo ante esta Convención”.

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

PLAN DE OBRAS 2021/2022.

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.

www.ushuaia.gob.ar

más linda

Concejal Von der Thusen

“Para bajar los precios de los alimentos, el gobierno debe controlar”, afirmó

El presidente del Concejo Deliberante se refirió a la fuerte suba de precios ocurrida en las últimas semanas y expresó su preocupación acerca de la falta de control por parte de la Secretaría de Comercio provincial.

Río Grande.- Las últimas semanas fueron muy convulsionadas en nuestro país en lo que a economía se refiere. La frenética suba del dólar hizo que los precios hagan lo propio, subiendo día a día. Esto afecta directamente la vida cotidiana de los vecinos quienes se ven obligados a pagar cada vez más por algo tan esencial como los alimentos.

Al respecto Von der Thusen explicó que "sí bien esta problemática se da a causa de los desbarajustes económicos a nivel nacional, existen algunas herramientas que se pueden aplicar desde el gobierno provincial. Tal es el caso de la Secretaría de Comercio, que es la autoridad de aplicación para controlar los precios y quien tiene el poder, en el caso de detectar subas injustificadas o desabastecimiento con fines especulativos, realizar las sanciones correspondientes. Para bajar los precios de los alimentos, el gobierno debe controlar".

El edil agregó que "es urgente que la Secretaría de Comercio tome acciones y salga a controlar los precios de los alimentos en las tres ciudades de la provincia, ya que esto siempre afecta a los sectores más vulnerables".

Asimismo, Von der Thusen manifestó que "los funcio-



Von der Thusen explicó que "sí bien esta problemática se da a causa de los desbarajustes económicos a nivel nacional, existen algunas herramientas que se pueden aplicar desde el gobierno provincial"

narios provinciales deben saber que esta problemática no se soluciona detrás de un escritorio, sino saliendo a

las calles a ver cuál es la realidad de los vecinos. Quienes vamos a los supermercados sabemos la rapidez con la que suben los precios".

El representante del Partido Ciudadanos expresó que "Si no tienen la voluntad de utilizar las herramientas disponibles, que al menos pongan a disposición un número para denunciar la suba de precios injustificada. Es obligación del Estado garantizar el control de precios y el abastecimiento de los productos de primera necesidad".

Cabe destacar que existe una ley que protege a los consumidores, la 20.680, que establece que se debe garantizar el abastecimiento de elementos de primera necesidad. Asimismo, estipula que quienes suban injustificadamente los precios, acaparen mercadería o desabastezcan intencionalmente pueden sufrir multas o la clausura del comercio, entre otras posibles sanciones.

Para finalizar el edil remarcó que "desde mi banca estamos trabajando en una minuta de comunicación para enviar la Legislatura y al Gobierno provincial, solicitando que protejan a los fueguinos de este abuso por parte de las grandes empresas proveedoras de alimentos".

Esta Semana en el Felipe Varela

Se realizaron con éxito las jornadas del Mercado Concentrador en el barrio Río Pipo

La Municipalidad de Ushuaia, por medio de la Secretaría de Economía y Finanzas, llevó adelante por dos semanas el Mercado Concentrador en el barrio Río Pipo, ofreciendo productos de calidad a buenos precios a los vecinos y vecinas del sector.

Ushuaia.- El secretario municipal, David Ferreira, destacó que "durante los días que se realizó el Mercado tuvimos un excelente nivel de ventas, lo que demuestra la necesidad de estos espacios para acercar precios accesibles a los bolsillos de las familias fueguinas, en un contexto económico complejo, como el que vive el país".

Asimismo, resaltó "la decisión del intendente Walter Vuoto de sostener y ampliar la presencia del Mercado en los distintos barrios de la ciudad, para acercarnos a las familias que buscan este tipo de alternativas, con productos de primera calidad y con promociones y descuentos". Durante las dos semanas se vendieron más de 600 kilos de pescado y más de 5.500 kilos de frutas y verduras.

Por su parte, el subsecretario de Desarrollo Económico, Gustavo Ventura destacó que "desde la gestión del intendente Walter Vuoto seguimos acercando productos básicos a vecinos y vecinas, acompañando la economía familiar. Por eso, esta semana estaremos en el barrio Felipe Varela en Tehuelches 1481 con una oferta más amplia de pescados y congelados, frutas y verduras, cortes de carne y productos panificación y pizzas".

Por último, recordó que en el Mercado "se puede acceder a los descuentos de la tarjeta +U en los distintos puestos. Asimismo, aquellas familias que todavía no tengan la tarjeta pueden solicitarla y activarla para empezar a usarla en los comercios de la ciudad".



El secretario municipal David Ferreira, destacó que "durante los días que se realizó el Mercado tuvimos un excelente nivel de ventas".

Producción con mirada de género y cuidado medioambiental

La municipalidad de Ushuaia realizó la primera Expo-Feria de economía sustentable

Ushuaia.- El jefe de Gabinete Omar Becerra durante la visita realizada el fin de semana destacó que "estamos acompañando a las emprendedoras en este trabajo articulado de la Municipalidad, para generar más conciencia en el cuidado del medio ambiente. Este tipo de eventos marca claramente la política ambiental que impulsa el intendente Walter Vuoto".

"Durante las dos jornadas se pudieron vender y comprar en muchos rubros sustentables, por lo que se trata tanto de un acompañamiento a las emprendedoras en su economía familiar y al mismo tiempo cuidando el medio ambiente", añadió Becerra.

La secretaria de la Mujer, Natacha Aldalla, destacó que "nuestras emprendedoras pudieron presentar sus trabajos que además fueron elaborados teniendo en cuenta el cuidado del medio ambiente, con gran cantidad de vecinas y vecinos que participaron de esta primera Expo-Feria".

"Junto al secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable César Molina Holguín, con el equipo del área ofrecimos esta primera Expo con los distintos stands de nuestras emprendedoras que producen con una mirada sustentable y con el cuidado del medio ambiente", dijo la Secretaria de la Mujer y agregó que "pudieron contar cómo elaboran

sus productos, las materias primas que utilizan y cómo generan un cuidado real y la reducción de la huella de carbono". Natacha Aldalla aseguró que "desde la gestión del intendente Walter Vuoto seguimos pensando en las estrategias que permitan visibilizar el trabajo de nuestras emprendedoras, pero también desde una mirada transversal podemos mejorar el cuidado de nuestra ciudad". El secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable César Molina agregó que "desde nuestra Secretaría realizamos charlas sobre las tareas que realizan las y los guardias ambientales, sobre compost en los hogares y una charla a cargo de Gabriel Manrique sobre movi-

lidad sustentable, un tema muy importante en las ciudades".

El Dr. Molina destacó las políticas públicas articuladas, con la colaboración de distintas áreas y también la aplicación concreta de las políticas de género y de cuidado del medio ambiente mediante la incorporación de hábitos.

"Para la Municipalidad es muy importante acompañar a nuestra comunidad en las nuevas prácticas cotidianas, sobre las que estamos trabajando y, en tal sentido, realizamos el sorteo de composteras, para que nuestras vecinas y vecinos puedan incorporar estos hábitos de clasificación de residuos", finalizó el funcionario.

inscribite

para mantener tu subsidio.

Pusimos en marcha la segmentación energética para que los que lo necesiten sigan recibiendo sus subsidios en los servicios de gas y electricidad.

¿Cómo podés hacerlo?



1 Ingresá en argentina.gob.ar/subsidios



2 Completá el formulario.



3 Seguí tu trámite en **Mi Argentina**.

Inscribite según la terminación de tu DNI:

- Si termina en **0,1 ó 2**, hazlo entre el **15 y el 19 de julio**.
- Si termina en **3,4 ó 5**, hazlo entre el **20 y el 22 de julio**.
- Si termina en **6,7,8 ó 9**, hazlo entre el **23 y el 26 de julio**.

segmentación
energética

La energía puesta
en un país más justo

Si no podés inscribirte en nuestro sitio web, hazlo con turno en las oficinas de ANSES.



Argentina Presidencia

Por centros invernales

INFUETUR destacó el "gran nivel" que está teniendo la temporada invernal en Tierra del Fuego

Al flujo de turistas nacionales e internacionales, se suma la llegada de equipos olímpicos de deportes invernales. "Solamente las reservas de equipos olímpicos nos genera más de 10 mil noches de hotel", resaltó Dante Querciali.

Ushuaia (Gentileza InfoFueguina).- El presidente del Instituto Fueguino de Turismo (INFUETUR), Dante Querciali, destacó este lunes el "gran nivel" que está teniendo la temporada en Tierra del Fuego.



El presidente del Instituto Fueguino de Turismo (INFUETUR), Dante Querciali, destacó este lunes el "gran nivel" que está teniendo la temporada en Tierra del Fuego.

El titular del INFUETUR además sostuvo "que al turismo nacional e internacional que registra la provincia comienzan a sumarse equipos olímpicos de deportes de invierno para desarrollar sus entrenamientos.

Querciali puso en valor el regreso de los deportistas olímpicos a Tierra del Fuego para realizar entrenamientos

contra temporada y manifestó que "esto genera un impacto muy fuerte" en el movimiento general y en la actividad turística en particular", dijo en declaraciones a Télam Radio, "Solamente de equipos olímpicos nos genera más de 10 mil noches de hotel", graficó el funcionario.

Justamente un grupo de deportistas miembros de la Selección Argentina de Snowboard Freestyle visitó la provincia con el objetivo realizar una serie de entrenamientos aprovechando las óptimas condiciones climáticas y el muy buen estado de la pista del Cerro Castor, enmarcado dentro de un hermoso escenario natural.

Dentro de la Selección se encuentran tres jóvenes fueguinos, Valentín Moreno, Dante Vera y Kefren Mendolia, quienes se sumaron al grupo oficial que llegó del continente que está integrado por Pedro Bidegain, Manuel Fasola, Lucio Romani y Federico Chiaradio, todos bajo las indicaciones del entrenador Matias Schmitt.

Además del escenario natural que ofrece Tierra del Fuego, los deportistas estuvieron entrenando la parte física en las instalaciones del Centro Provincial de Alto Rendimiento (CEPAR). Los visitantes fueron alojados en las cabañas del Complejo Deportivo "Eva Perón".

VACACIONES DE INVIERNO EN TIERRA DEL FUEGO: "UNA TEMPORADA MUY BUENA CON UN POTENCIAL MUY GRANDE"

Sobre el transcurso de la etapa de vacaciones de invierno dijo que se ha dado "una temporada muy buena con un potencial muy grande, un gran nivel de ocupación,

mucho movimiento, una recuperación muy fuerte y ya también con turismo internacional que nos está visitando".

"Estamos muy contentos, con un contexto del clima y la nieve que dan todas las condiciones. La expectativa era alta y se alcanzó, sabíamos que íbamos a tener un invierno muy interesante", subrayó Querciali.

Señaló que "la actividad del turismo marcha muy bien en toda la provincia" y mencionó especialmente el "gran movimiento" generado por la llegada de turistas brasileños.

"Somos un destino que es muy querido y muy visto desde el exterior, tenemos un gran movimiento de turismo brasilero gracias a la conectividad que nos da Aerolíneas Argentinas con 2 vuelos semanales desde San Pablo. El brasilero es muy amante de la nieve y las condiciones están dadas como para que nos visiten", apuntó.

TRAS LA TEMPORADA INVERNAL, SE ESPERA LA DE CRUCEROS EN USHUAIA QUE ANTICIPA CIFRAS RÉCORD

Por otra parte, Querciali señaló que inmediatamente terminada la temporada invernal se activará la de cruceros, que en esta ocasión se perfila para ser "récord" con "más de 550 recaladas confirmadas".

"Octubre marcará el inicio de la temporada de cruceros que este año viene con un nivel de recaladas muy elevado, va a ser una temporada récord de cruceros antárticos y bioceánicos. En 2019 tuvimos 420 recaladas y para este año ya tenemos más de 550 confirmadas", indicó.



TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO

VISITANOS
Y ENCONTRÁ
TU TOYOTA IDEAL



 **Celentano**
CONCESIONARIO OFICIAL
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964-431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901-421564
info@celentanomotors.com.ar

Temporada de invierno en el Cerro Castor

Begué auguró mucho crecimiento pero planteó la necesidad de resolver la falta de energía

El concesionario del Cerro Castor avizoró una muy buena temporada, porque se repite la visita de turismo nacional que conoció el destino el año pasado, se suma el turismo brasileño y los equipos de competición de distintos países del mundo que comienzan a llegar a principios de agosto. Auguró un gran crecimiento en materia turística, pero está condicionado a la capacidad energética, dado que no se puede invertir sin tener garantizados los servicios básicos.

Río Grande.- El concesionario del Cerro Castor, Juan Carlos Begué, dialogó con Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 sobre las perspectivas de esta temporada y recordó que “el año pasado tuvimos un buen año, pese a que no teníamos turismo extranjero, tuvimos mucho turismo nacional y mucha nieve que no había en otros centros del país. Esto generó un crecimiento respecto del 2019 y ahora venimos bien, porque mucha gente nos conoció el año pasado y han repetido la visita”.

“Además tenemos a los brasileños que el año pasado no estaban. Vienen a pasear, pero mucha gente también viene a esquiar. Se suman los equipos de competición, que llegan los primeros días de agosto, así que vamos a tener un buen año”, afirmó.

Respecto de los equipos de competición, aclaró que llegan “los competidores, los entrenadores, los médicos, y estamos hablando de entre 400 y 600 personas, que tienen una estadía larga, de 12 días. Vienen de Francia, Italia, Alemania, Austria, Suiza, Eslovenia, Rusia, España, Canadá. Tenemos una nueva pista de descenso para albergar más gente de competición que se está terminando y el material para colocar la nieve artificial. Los equipos de competición dejan divisas acá, porque también consumen, y le hemos comido mucho mercado a Nueva Zelanda, más del 50%, y esto también es importante, por la calidad de servicio que damos”, sostuvo.

“El turista se encuentra con varios servicios que damos, restaurantes, confiterías, pistas de patinaje, alquiler de equipos, de patines, de esquí de fondo, y tenemos una serie de cabañas de alojamiento para la gente que se queda en el cerro. Hoy tenemos 15 cabañas. El residente tiene un 30% de descuento sobre los valores. El Pre Viaje ha ayudado a que venga más gente y por otro lado



Respecto de los equipos de competición, aclaró que llegan “los competidores, los entrenadores, los médicos, y estamos hablando de entre 400 y 600 personas, que tienen una estadía larga, de 12 días. Vienen de Francia, Italia, Alemania, Austria, Suiza, Eslovenia, Rusia, España, Canadá”, sostuvo.

tenemos la diferencia de cambio que favorece al turista extranjero, tanto los brasileños como los turistas que puedan venir de Chile”, indicó.

“Creo que tenemos muy buenas posibilidades de crecimiento y, para poder crecer, hay que facilitar a los inversores cuestiones básicas, como la energía. Cuando se resuelva el tema energético en la provincia va a haber muchas posibilidades de crecimiento. El que va a hacer un hotel, necesita como mínimo los servicios de gas y electricidad. No hay desarrollo si no hay energía. Si yo quiero crecer para el año que viene necesito duplicar la capacidad energética que tiene el Cerro Castor”, advirtió.

CERRO COLMADO

Begué estimó que “actualmente tenemos unos dos mil turistas por día que suben al cerro. Pueden subir a tomar algo, no todos a esquiar. El domingo tuvimos cuatro mil personas y estuvimos bien, además había nevado el viernes”.

Respecto de las dificultades para estacionar, dijo que “el estacionamiento se puede ampliar, pero hay cosas imposibles de solucionar si no se hace de forma inteligente, y acá tiene que haber una línea de colectivos que vaya y vuelva, porque no hay playa de estacionamiento que aguante. Esto no solamente nos pasa a nosotros,



“Tenemos una nueva pista de descenso para albergar más gente de competición que se está terminando y el material para colocar la nieve artificial. Los equipos de competición dejan divisas acá, porque también consumen, y le hemos comido mucho mercado a Nueva Zelanda, más del 50%, y esto también es importante, por la calidad de servicio que damos”, dijo Begué.

sino que pasa en Bariloche, Chapelco, en muchos lados, también en Europa y directamente ponen un charter que vaya al lugar. Nosotros tenemos previsto ampliar el estacionamiento, pero el problema va a seguir estando. Por ahora no tengo noticias de alguna empresa que venga no solamente al cerro, sino también a otros lugares de esquí de fondo. Seguramente un transporte va a ayudar mucho y si hubiese más vuelos locales también ayudaría”, apuntó.

Reiteró que “para planificar crecimiento hay que tener garantizada una cantidad de vuelos y hay que tener energía. Si no hay energía y no hay vuelos, puede existir demanda pero van a otro lado. Hoy las plazas hoteleras están prácticamente colmadas, y hay un montón de departamentos que se alquilan. Podemos tener más vuelos, pero no hay lugar”.

“Tenemos un buen nivel de reservas para esta temporada y debemos estar en un 70% de turistas y 30% de residentes. Esta es una obra que no tiene el mal de la cordillera, porque recibimos residentes de Río Grande, de Tolhuín y Ushuaia. Es un centro de la provincia”, subrayó.

“El turismo es un recurso inagotable y hay que saberlo manejar, saber progresar, y se pueden hacer las cosas bien para que sea inagotable”, confió.

Por último, se le preguntó sobre las 540 recaladas de cruceros que fueron confirmadas y consideró que “es muy importante, porque no todos los cruceros son iguales. Acá tenemos tres tipos de cruceros, los que hacen Buenos Aires, pasan por Malvinas y van a Valparaíso, que son los cruceros grandes; después están los

cruceros que van a la Antártida y cambian de pasaje en Ushuaia. Son pasajeros que vienen en avión de Buenos



El concesionario del Cerro Castor, Juan Carlos Begué, dialogó con Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 sobre las perspectivas de esta temporada y recordó que “el año pasado tuvimos un buen año, pese a que no teníamos turismo extranjero”.

Aires y ya los tenemos acá, así que se quedan más días. Después hay cruceros que hacen Punta Arenas-Ushuaia y, si bien es un volumen más chico, toda es gente que gasta acá. Hacen excursiones, van a restaurantes, recorren la ciudad, se mueven los taxis, los remises, las confiterías, los mayoristas venden más, y cada uno de estos rubros paga ingresos brutos así que le suma al Estado provincial”, concluyó.

Ley N° 1385

Gestión 2019 – 2023

En conmemoración a la Gesta de Malvinas de 1982, la Cámara legislativa sancionó la Ley N° 1385 que dispone la leyenda “2022 – 40 aniversario de la gesta heroica de Malvinas”, que se usará durante todo el año 2022 en la papelería oficial de los tres poderes del Estado, entes autárquicos; también en la documentación del Banco de Tierra del Fuego y sitios de Internet oficiales.



¡Es una Ley para los fueguinos y fueguinas!

Cuenta regresiva para los subsidios de luz y gas

Qué pasa con quienes no se inscribieron

Hay un plazo límite para completar el formulario a través de internet o concurrir presencialmente a la ANSES con el fin de mantener los descuentos en las facturas. Todos los detalles.

Río Grande.- Quedan pocas horas para inscribirse de manera online al Registro de Acceso a los Subsidios de Energía (RASE), que permite a los usuarios de luz y gas mantener los actuales subsidios y pagar menos en la factura.

El presidente de la Red Argentina de Consumidores, Christian Galindo, aseguró en diálogo con el programa La primera de la tarde (Radio 2) que la carga de los formularios "se viene haciendo con normalidad" y advirtió que "los usuarios que no realicen el trámite, irán perdiendo el subsidio de forma gradual, de a tercios en cada bimestre, hasta llegar al 1° de enero de 2023, cuando pagarán directamente la tarifa plena, sin ningún tipo de subsidios".

En ese sentido, explicó que quienes no realizaron el trámite aún, y sus documentos finalizan en números distintos de 6, 7, 8 o 9 (que son los que pueden efectuarse hasta el martes 26 de julio), deberán esperar hasta este miércoles 27 de julio. "Desde esa fecha y hasta el domingo 31 de julio -afirmó- estará abierta la plataforma para solicitar el subsidio para todas las terminaciones de documentos".

Además, recordó que "quienes no puedan realizar el trámite vía internet, tendrán que pedir un turno en AN-

SES (elegir la opción "segmentación tarifaria") y luego presentarse en las oficinas de esa dependencia para completar el formulario".

QUÉ PASA CON QUIENES NO SE INSCRIBIERON EN LOS PLAZOS DADOS POR EL GOBIERNO

A través de la web <https://www.argentina.gob.ar/subsidios>, el calendario original para completar online el formulario RASE era el siguiente:

0 - 1 - 2: entre el 15 y el 19 de julio.

3 - 4 - 5: entre el 20 y el 22 de julio.

6 - 7 - 8 - 9: entre 23 y el 26 de julio.

Debido a que hay una serie de datos a indicar en la declaración jurada, no todos los usuarios llegan a tiempo o tienen problemas para acceder a Internet.

Si la persona no llegó a llenar el formulario RASE antes del 26 de julio, tendrá la posibilidad de obtener un turno para hacer el trámite de forma presencial en las oficinas de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) durante todo este mes de julio.

A partir de entonces, según lo comunicado por el Gobierno, quienes no se inscriban en julio perderán el subsidio tanto en la tarifa de gas como en la de luz.

En tanto, desde la Comisión de Usuarios del ENARGAS solicitaron más tiempo al Gobierno. De esta forma piden que se modifique la fecha de inicio de la quita de subsidios y que la misma se establezca el 1 de octubre de 2022. Al momento de publicación de esta nota, no hay novedades al respecto.

CÓMO PEDIR TURNO EN ANSES PARA LOS SUBSIDIOS DE LUZ Y GAS

Si no podés llenar online el formulario RASE o estás fuera del plazo estipulado para hacerlo, pedí turno en una oficina de Anses para tramitar el subsidio.

Ingresá a la solapa "Tarifa Social de Gas, Programa Hogar y Zona Fría" (clic aquí).

Poné tu CUIL.

Colocá el código de seguridad de la imagen.

Seguí los pasos para indicar en qué oficina, fecha y horario te conviene hacer el trámite.

Recordá llevar a la oficina de ANSES la documentación solicitada.

Qué documentación hay que tener a mano para el formulario rase de los subsidios

DNI último ejemplar del solicitante (te piden el número de trámite, presente en la tarjeta).

Número de CUIL de cada integrante del hogar mayor de 18 años.

Cuánto gana de bolsillo cada integrante del hogar mayor de 18 años.

Boleta de energía eléctrica y/o gas natural por red.

Número de medidor y el número de Cliente/nro. de servicio/nro. de cuenta/NIC/nro. de Contrato de cada boleta de energía eléctrica y gas natural por red. Fijate acá dónde encontrar los números.

Una dirección de correo electrónico.

Cómo se define la segmentación de tarifas de luz y gas

SEGMENTO DE MAYORES INGRESOS

Ingresos mensuales totales del hogar equivalentes o superiores a \$348.869 (3,5 canastas básicas para un hogar tipo 2 según el Indec). Excepción: para aquellos hogares ubicados en el partido de Patagones (Buenos Aires), Chubut, La Pampa, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz o Tierra del Fuego, A. e IAS, los ingresos mensuales totales para pertenecer al segmento de mayores ingresos deberán ser equivalentes o superiores a \$425.620.

Tener 3 o más vehículos con una antigüedad menor a 5 años.

Tener 3 o más inmuebles.

Poseer una embarcación, una aeronave de lujo o ser titular de activos societarios que demuestren capacidad económica plena.

El segmento de ingresos altos tendrá una reducción de los subsidios gradual y en tercios bimestrales hasta alcanzar la cobertura plena del costo de la energía hacia fines de 2022.

SEGMENTO DE INGRESOS MEDIOS

Son aquellos hogares que no se encuentran dentro del segmento de mayores ingresos y cumplen alguna de las siguientes condiciones:

Ingresos mensuales totales entre \$99.677 y \$348.869 (entre 1 y 3,5 canasta básicas para un hogar tipo 2 según INDEC). Excepción: para hogares con una o un conviviente con Certificado Único de Discapacidad (CUD), los ingresos mensuales totales para formar parte de este segmento pueden variar entre \$149.515 y \$348.869 (entre 1,5 y 3,5 canastas básicas para un hogar tipo 2 según INDEC).

Poseer hasta 2 inmuebles.

Poseer hasta 1 vehículo con menos de 3 años de antigüedad. Excepción: los hogares con una o un conviviente con Certificado Único de Discapacidad (CUD) pueden poseer hasta 1 vehículo con menos de 3 años de antigüedad para formar parte del segmento de ingresos medios.



NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES



La **Cooperativa Eléctrica de Río Grande** lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **periodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS



<https://play.google.com/>



<https://apps.apple.com/>

Comodidad y seguridad

Al momento de abonar



Claridad y detalle

Optimizá tu consumo



Atención efectiva

Para todas tus consultas



Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

Todo Sube:

Cruzar a Tierra del Fuego por la Barcaza cuesta 6 mil pesos argentinos

Un nuevo al bolsillo motivado por la devaluación del peso argentino, sufren desde el viernes los habitantes de Tierra del Fuego que deseen salir por vía terrestre hacia el continente, debido al aumento de la tarifa del cruce de la barcaza, cuya tarifa por automóvil al equivalente de 6000 pesos. Y el cruce por aguas argentinas para cuándo?

Río Grande.- En la jornada del viernes se conoció un nuevo aumento respecto a la tarifa para el cruce por trasbordador hacia la provincia de Tierra del Fuego el cual es de 6000 pesos argentinos por automóvil, el equivalente a unos 18.000 pesos chilenos.

Si bien el precio en pesos chilenos sigue siendo el mismo, con la devaluación del peso argentino, el precio del cruce vuelve a aumentar. El servicio de comunicación marítima es brindado por la firma chilena Transbordadora Austral Broom. Es de señalar que dicho servicio se realiza desde la terminal de Punta Delgada en el sector continental chileno, con la terminal de Bahía Azul en el sector trasandino de Tierra del Fuego, siendo un servicio muy utilizado y principal vía

de comunicación además del ingreso de mercadería e insumos para las tres ciudades de la provincia de Tierra del Fuego mediante camiones.

Cabe destacar que hace solo unos días atrás este servicio tenía un costo de 5500 pesos argentinos, es decir que se registra un aumento de 500 pesos.

El uso de la barcaza es la única alternativa que tienen los ciudadanos fueguinos o quienes deseen visitar las ciudades de Río Grande, Tolhuin y Ushuaia para acceder al territorio continental por vía terrestre.

Un aumento más de la barcaza, y como siempre la pregunta que muchos hacen a los políticos de turno, y el cruce por aguas argentinas, para cuándo?

Fuente: Diario Nuevo Día.



En la jornada del viernes se conoció un nuevo aumento respecto a la tarifa para el cruce por trasbordador hacia la provincia de Tierra del Fuego el cual es de 6000 pesos argentinos por automóvil, el equivalente a unos 18.000 pesos chilenos.

Tierra del Fuego

La importancia de los censos de aves playeras

En diálogo con Planeta Tiempo la Directora de Biodiversidad de la Secretaría de Ambiente de Tierra del Fuego, María Laura Flotron, por el censo de aves playeras que desarrollan en la Provincia.

Río Grande.- Planeta Tiempo programa que se emite por Tiempo FM 97.5 de Río Gallegos, dialogó con la Directora de Biodiversidad de la Secretaría de Ambiente de Tierra del Fuego, María Laura Flotron, por el censo de aves playeras que realizan.

“El censo se realiza año a año en verano y en invierno y en dos secciones”, indicó.

Igualmente comentó: “Este año, como se viene dando en los inviernos, se destacan los chorlitos doble collar y se registraron gaviotas cocineras”.

tica Tierra del Fuego, actividad que forma parte esencial del Programa de Manejo y Conservación de los Recursos Naturales y Culturales y del Subprograma de Investigación y Monitoreo que tiene el Plan de Manejo del área protegida.

EL CENSO INVERNAL DE AVES PLAYERAS 2022

Personal de la Dirección General de Biodiversidad y Conservación se dirigió hacia Península “El Páramo”, donde

La directora General de Biodiversidad y Conservación, María Luisa Carranza aseguró que “realizar los censos de las aves año a año no es tarea fácil y contamos con poco tiempo debido a la marea, pero sabemos lo fundamental que es para nuestra área llevarlos a cabo ya que constituyen la mejor fuente de información que nos proporciona datos actualizados de la realidad de las especies en nuestra isla para contar con un seguimiento permanente de la presencia de estas especies en el área protegida”.

Entre los datos más destacados, se encontró en Península el Páramo, más de 4000 individuos de Gaviotas cocineras y en el Cabo Auricosta, más de 600 especímenes de Chorlitos doble collar.

Para consultar el censo invernal 2022 completo hacer click acá: <https://prodyambiente.tdf.gob.ar/secretaria-de-ambiente/>



“Este año, como se viene dando en los inviernos, se destacan los chorlitos doble collar y se registraron gaviotas cocineras”, dijo María Laura Flotron.

En este marco, resaltó: “El censo lo hacemos en enero y en julio y se coordina para que todos los censos de todas las reservas estén articulados”.

Seguidamente aseguró: “Como la mayoría sabe las aves playeras son varias especies migratorias y el playero rojizo ha declinado con el tiempo y en el invierno no hemos visto ningún ejemplar”.

Por último, concluyó: “Lo que más genera el disturbio de las aves son los perros sueltos”.

La Secretaría de Ambiente llevó adelante el censo invernal de aves playeras en la Reserva Provincial Costa Atlán-

se pudo observar 8 especies de aves en total. También, se pudieron visualizar a metros de la costa un grupo de toninas (*Cephalorhynchus commersonii*) y posiblemente un grupo de delfines piloto (*Globicephala melas*).

Posteriormente, un equipo de profesionales y técnicos se dirigió a la zona de Cabo Auricosta, donde se observaron un total de 17 especies de aves entre las cuales están la remolinera araucana (*Cinclodes patagonicus*), el cóndor andino (*Vultur gryphus*), halcones peregrinos (*Falco peregrinus*), chingolos (*Zonotrichia capensis*) y loicas (*Leistes loyca*).

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Distrito Judicial Norte, sito en Capitán Pedro Giachino 6675, B° Y.P.F. de la Ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, a cargo del **Dr. Pablo Hernán Bozzi, Juez**; Secretaría a cargo del **Dr. Mauro Malosch** por subrogancia legal, en los autos caratulados: **“BARRÍA VARGAS, IDA MARÍA C/HEREDEROS DE ÁLVAREZ, BALTAZAR RUFINO S/USUCAPION, Expte. 37021/2021**, cita a los herederos del demandado Álvarez, Baltazar Rufino, D.N.I. N° 5.444.874, para que dentro del plazo de DIEZ (10) días comparezcan a estar a derecho en los términos y bajo apercibimiento previsto por los artículos 71.5 y 59.1 CPCC.



Combi de pasajeros sufrió un desperfecto sobre la ruta 3.

Los 16 ocupantes y el chofer resultaron ilesos Combi de pasajeros sufrió un desperfecto sobre la ruta 3

Una combi de pasajeros sufrió un desperfecto en una de sus ruedas traseras y quedó a la vera de la ruta 3. Intervino personal policial y todos los ocupantes resultaron ilesos.

Ushuaia.- Personal policial del destacamento del ingreso a la ciudad de Ushuaia tomó contacto con el siniestro, ocurrido en el kilómetro 3018 de la ruta 3.

Arribados al lugar, observaron un vehículo de transporte de pasajeros de la

empresa Montiel, que habría sufrido desperfecto mecánico en sus ruedas traseras. El chofer identificado como Pablo Alvarado de 37 años, indicó que poseía 16 pasajeros en el interior, sin lesión alguna.



MARIANO ACOSTA Neumáticos S.R.L.

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO DE

GOODYEAR  **YOKOHAMA**

CONSTANCY  **LINGLONG TIRE**
NEW ROADS AHEAD  TIRE



**AHORA 12 TODOS LOS DÍAS!
DESCUENTOS POR PAGO AL CONTADO!**

AUTOS - CAMIONETAS - CAMIONES - MÁQUINAS VIALES

Servicios de Alineación, Balanceo, Tren Delantero.
Revisación sin cargo!

Gente que sabe...



Advan Sport



Blue Earth



Geolandar

Avenida Belgrano 1365
Teléfonos (02964) 421120 – 420407
C.P. 9420 Río Grande – Tierra del Fuego

HORARIOS:
9 a 13:00
15:30 a 20

Choque en Ushuaia

Automóvil fue chocado y abandonado en Magallanes al 2300

El accidente ocurrió en calle Magallanes y Pontón Río Negro, donde se registró un choque, y sus ocupantes no fueron encontrados.

Ushuaia.- En horas de la madrugada de este lunes, personal policial intervino en una colisión en Magallanes y Pontón Río Negro de la ciudad de Ushuaia.

En el lugar, frente al numeral de Magallanes 2336 se constató un rodado marca Chevrolet modelo Aveo, el cual presentaba marcas efractivas y hundimiento de

chapa en la puerta trasera del conductor como así también restos plásticos dispersados en proximidades.

Se trató de dar con el propietario de la unidad, obteniendo resultados infructuosos ya que no se hallaba registrado, mientras que el otro vehículo no se encontraba en el lugar.



Automóvil fue chocado y abandonado en Magallanes al 2300 de la ciudad de Ushuaia.

En Mosconi y Piedra Buena

Aprehendieron a un hombre en Río Grande que era buscado en Ushuaia

Se trata de Rogelio Romero quien era buscado en la ciudad de Ushuaia y ayer al mediodía fue aprehendido por personal policial.

Río Grande.- El hombre que era buscado por la policía fue localizado caminando en la intersección de las calles Mosconi y Piedra Buena.

Durante el domingo, se había emitido

una solicitud de paradero sobre Romero ya que la última vez que había sido visto en la misma jornada, pero en la zona de Estancia Túnel, y desde ese momento se desconocía su paradero.



Femicidio en Tolhuin

La vida de Alejandra Accetti signada por el dolor y la violencia

“Me enteré por los diarios de la muerte de mi hermana”. Así lo confirmó el hermano de la víctima fatal, quien además indicó que “aparentemente habrían sembrado el cuerpo en su domicilio”.

Jujuy.- El aberrante crimen que se conoció en las últimas horas de la médica jujeña, María Alejandra Accetti de 52 años de edad, conmociona a toda la comunidad. Por el momento se encuentra detenida la actual pareja al ser considerado el presunto autor del femicidio.

En diálogo exclusivo con La Mejor Mañana de AM630 – LW8, el único hermano de la víctima, José María Soria dijo: “Nosotros nos enteramos lo de mi hermana por los diarios y la radio de Ushuaia que comenzaron a llamarme y a comentarme las cosas”.

MOMENTO EN QUE LA FAMILIA DE ALEJANDRA TOMA CONOCIMIENTO DEL FEMICIDIO

José María explicó cómo se enteró del crimen de su hermana. “El lunes a la noche alrededor de las 21 horas llama la pareja de mi hermana, el que está actualmente detenido, avisando que él llegaba de trabajar y la encontró a mi hermana tirada boca abajo, pero nunca nos dio razón de en qué parte de la casa la había encontrado”.

Cabe destacar que José Sebastián Cortez Toranzo, de 37 años de edad, también oriundo de Jujuy, es el sujeto que se encuentra actualmente detenido.

Siguiendo el relato, Soria detalló: “Primero nos dijo ‘parece que está muerta Alejandra, pero voy a llamar al SAME, pero creo que tiene hipotermia. Enseguida te llamo y te aviso qué es lo que pasa’, fue todo lo que supimos”.

Y agregó: “En primer lugar, el Juez y el Fiscal intervinientes hasta el día de hoy nunca nos llamaron avisando que mi hermana falleció. Nosotros nos enteramos después por los diarios y la radio de Us-

huaia que comenzaron a llamarme y a comentarme las cosas”.

LA TRAGEDIA VUELVE A GOLPEAR A LA FAMILIA DE ALEJANDRA

En otro tramo de la entrevista, el hermano de Alejandra indicó que la tragedia volvió a golpear a la familia ya que su hermana “tenía una hija, pero hace bas-



La vida de la médica Alejandra Accetti, asesinada en Tolhuin, signada por el dolor y la violencia.

tantes años tomó la decisión de tirarse del puente Paraguay (de San Salvador de Jujuy) porque también sufría de violencia de género”.

UN PASADO MARCADO POR LA VIOLENCIA DE GÉNERO

José María también explicó por qué Alejandra no se encontraba en la provincia de Jujuy y aseguró: “Mi hermana se fue de acá de San Salvador de Jujuy porque sufría violencia de género con la primera pareja. Ella se fue primero al Rincón de los Sauces, esta ex pareja iba ahí a molestarla y después se fue a Ushuaia”.

EL IMPUTADO DEL FEMICIDIO: “A SIMPLE VISTA ERA RE TRANQUILO HUMILDE, BUENA GENTE”

Con respecto a la actual pareja de su hermana, sujeto que se encuentra detenido, José María indicó: “Ahora se había juntado con este chico, que lo conocíamos desde hace cuatro años atrás, pero técni-

camente la Justicia está diciendo que él es el culpable”.

camente la Justicia está diciendo que él es el culpable”.

“Nunca lo vimos que fuera con esos rasgos psicóticos para matar a una persona. Él estuvo en mi casa compartiendo con mi familia, mis hijos, mi mamá. Vos lo mirabas y a simple vista era re tranquilo humilde, buena gente”, comentó el hermano de la víctima a La Mejor Mañana.

Y aseguró: “Es algo muy duro para mi mamá porque ya perdió una nieta, ahora pierde la hija y solamente quedo yo”.

Además, dijo: “Mi hermana todos los fines de semana la llamaba a mi mamá y se ponían a charlar horas y horas, pero

QUÉ SE SABE HASTA EL MOMENTO DEL ABERRANTE FEMICIDIO DE LA MÉDICA JUJEÑA

En torno a la investigación que inició este último lunes, José María detalló: “A mi hermana le hicieron la autopsia post mortem. Le han encontrado cortes a la altura de la rodilla y lo que cree el Juez interviniente es, que el cuerpo fue sembrado en el chiquero de los chanchos porque ella criaba animalitos”.

Luego continuó: “Esto lo sé por los de Criminalística que fueron los únicos que me llamaron y me preguntaron si yo era hermano de ella”. Y agregó: “Al parecer a mi hermana no la mataron en el lugar, sembraron el cuerpo en su casa y aparentemente quisieron trozarla para hacerla desaparecer”, relató.

HALLAZGO DEL CUERPO DE MARÍA ALEJANDRA ACCETTI

En este sentido, el único hermano de Alejandra indicó: “A mi hermana la encuentran muerta el día lunes cerca de las 22 horas y según las pericias, indican que llevaba muerta 12 horas”.

Finalmente, José María volvió a resaltar: “Hasta ahora ni una circular de la policía diciendo que falleció mi hermana. Estamos en cero. No sabemos si mi hermana tenía obra social, no sabemos nada. No me llamaron, solo me llamaron desde una radio de Ushuaia. Hay un hermetismo total, no te avisan nada, es como si hubiera muerto un perro”.



Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.



Dirección: Pasaje Echelaine 221 - Tel y Fax: 02964 436 500 - Email: infograndehotel.com.ar



Más de cuatro horas a pleno movimiento

Se realizó el Mega Fitness en la Agrupación 27 de Octubre

Impulsado por la legisladora provincial Myriam Martínez, se realizó en la Agrupación 27 de Octubre Mega Fitness con más de cuatro horas de intensas actividades aeróbicas. Se ofreció Hard Combat, Rock Popstar, Ritmos Latinos Aerojump (Jumping), Kangoo Jump y Power Jump.

Río Grande.- Edith Albarado comentó que “hicimos varias clases y tratamos de que no sean todas iguales, sino que fueran combinadas, donde hay mucho trabajo aeróbico y mucho trabajo muscular”. En el primer segmento se ofreció Hard

lar y en la última hora tuvimos un mix de Aerojump con cama elástica -Jumping- más Kangoo Jump y Power Jump con botas con resortes y que también involucra un fuerte trabajo muscular trabajando los dos hemisferios”.



Se realizó el Mega Fitness en la Agrupación 27 de Octubre.

Combat “que es técnica de combate, mucho cardio, y se trabajan los dos hemisferios, el derecho y el izquierdo y en la segunda clase tuvimos Rock Popstar que lo dio Mariela Asencio y lo que hace es trabajar con elementos de batería, una clase muy innovadora, muy linda y también involucra mucho trabajo muscular y mucho trabajo aeróbico”, comentó.

Albarado agregó que “en la tercer clase se brindó Ritmos Latinos, con cuarteto y cumbia, con mucho trabajo cardiovascu-

La profesora destacó que “fueron cuatro horas muy intensas con estas actividades que más allá de una actividad aeróbica y muscular, tiene que ver mucho con la salud y las armamos de manera sencilla para que el común de la gente la pueda realizar sin ningún inconveniente”.

Resaltó que “lo importante es que se pudieron trabajar con los dos hemisferios, tuvimos dos años de pandemia en que la gente estuvo muy quieta, sin poder usar la coordinación ni hacer lo que habitual-



Edith Albarado comentó que “hicimos varias clases y tratamos de que no sean todas iguales, sino que fueran combinadas, donde hay mucho trabajo aeróbico y mucho trabajo muscular”.



Prof. Fernando Oliver, Prof. Ariel Scholles, Prof. Eduardo Villegas, Prof. Sebastián Ábalos, durante la Clínica de Arbitraje de Jiu-Jitsu Brasileiro.

todo lo que buscas en
JUGUETERIA



Las Vegas

MULTIRUBRO

VINOTECA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

VIEDMA 777
CASA CENTRAL
Tel.: 02964 - 433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
Tel.: 02964 - 420977

ABIERTO LAS 24 HS

mente hacía, se perdieron muchas cosas y lo que tratamos de hacer es que la gente vuelva a moverse otra vez, de una manera muy sencilla y a la vez muy divertida y con buena música y mucho ritmo". Finalmente Edith Albarado confió que "uno va buscando la mejor manera de hacer actividades sin complicaciones, sin clases que sean muy complicadas y por eso nos adaptamos al público, al grupo de gente que tenemos y no ese grupo de gente hacia nosotros; por eso armamos las clases y vamos fusionándolas en función de cómo está el grupo, sabiendo si se necesita mayor o menor complejidad. Si necesitan más complejidad le ponemos más 'power' y complejidad en los ejercicios y si se trata de gente que hace mucho no hace ejercicio, bajamos un cambio y le damos clases menos dinámicas, nos adaptamos al grupo de trabajo, no el grupo de trabajo a nosotros, esa es una de las premisas".

Estas actividades se realizarán periódicamente en el tiempo, gracias a la legisladora provincial Myriam Martínez que brinda estos espacios en la sede de la Agrupación 27 de Octubre.

LA AGRUPACIÓN 27 DE OCTUBRE CON AGENDA COMPLETA

Sebastián Ábalos, por su parte, comentó que "estas clases están enmarcadas en el Día de la Educación Física y nosotros

pertenecemos a la Agrupación 27 de Octubre que tiene como principal referente a la legisladora provincial Myriam Martínez y estamos integrados en distintas comisiones, en mi caso, represento junto



Hubo más de cuatro horas a pleno movimiento.

a otras personas, la Comisión de Deportes".

Agregó que "la intención de la Agrupación 27 de Octubre es coadyuvar a las distintas disciplinas deportivas no olímpicas ni federadas, que son más amateurs que profesionales y por ese motivo les cuesta más conseguir espacios o colaboraciones y por eso lo que la Agrupación

está haciendo es visibilizar estas actividades, en este caso, a través del trabajo que está haciendo la compañera Edith (Albarado) quien convocó a distintos profesores de diferentes actividades físicas como

Zumba, Ritmos Latinos, Hard Combat, etcétera".

Agregó que "la idea es que la sociedad se acerque estas actividades, que el deporte no es solo fútbol, sino que hay otras actividades que se pueden realizar y que son más interactivas y recreativas".

Observó que la Agrupación "siempre busca innovar, el llevar actividades que

no se repliquen en otros lugares de modo de satisfacer la demanda, por ejemplo, hace unas dos semanas tuvimos una clínica de Arbitraje de Jujitsu Brasileiro que se hizo acá y al otro día en la ciudad de Río Gallegos, en Santa Cruz de la Liga Patagónica Internacional que busca formar nuevos árbitros en esta disciplina, además de actualizar los reglamentos a los competidores. Tuvo una gran aceptación del público con la participación de más de 120 personas, siendo que solo era una clínica y no un seminario".

Agregó que "constantemente el espacio de la Agrupación 27 de Octubre está llevando adelante actividades acompañando a diversos sectores de la sociedad, desde lo cultural, el desarrollo local, el deporte y la salud".

PREPARÁNDOSE PARA EL DÍA DEL NIÑO

Sebastián Ábalos adelantó que están preparando actividades por el Día del Niño. "En agosto estaremos cada fin de semana en distintos barrios y queremos cerrar el mes el último fin de semana en un lugar específico que estamos tratando de determinar junto a otras agrupaciones de manera de poder trabajar todos juntos por los chicos, brindarles alegría, tras estos dos años de pandemia donde por las restricciones sanitarias no se pudo hacer estos encuentros", finalizó.

212° aniversario Prefectura Naval Argentina

El juvenil Gabriel Salguero obtuvo el primer puesto en la prueba ciclística

El domingo 24 de julio por la mañana en el predio de la Prefectura Naval Argentina de nuestra ciudad, 'La Biciposta Eventos' realizó con gran éxito la prueba ciclística en conmemoración por el 212° aniversario de la Fuerza Federal, donde en esta oportunidad se contó con un número muy importante de competidores que se dividieron entre la rama femenina y masculina.

Río Grande.- Continuando con el permanente apoyo logístico y los auspicios que el Gobierno de la Provincia realiza por intermedio de la Secretaría de Deportes y Juventudes en las tres ciudades fueguinas, es que el domingo 24 de julio por la mañana en el predio de la Prefectura Naval Argentina de nuestra ciudad, 'La Biciposta Eventos' concretó exitosamente

que el joven Salguero forma parte del grupo de jóvenes ciclistas que participan en el Programa Integral de Ciclismo (PIC) y que lleva adelante la Secretaría de Deportes y Juventudes, trabajando tanto en el nacimiento de los deportistas como así también en el desarrollo de los mismos y acompañando e impulsando el alto rendimiento.



te esta prueba ciclística que fue en conmemoración por el 212° aniversario de la Fuerza Federal en una jornada soleada pero bastante fresca, el juvenil Gabriel Salguero dio la nota y se quedó con el triunfo en la Clasificación General, empleando un tiempo total de 1 hora, 3 minutos y 44 segundos. Destacando además

Además participaron en este evento, Nicolás Pizano que se impuso en la categoría Cadetes, seguido por Fabio Ruiz, Joaquín Cobián y Máximo Pintos. En tanto que entre los juveniles, Ignacio Sánchez finalizó en el segundo puesto. Cabe mencionar además el muy buen trabajo de la pequeña Tiziana Pastori (con solo



11 años, última campeona nacional) que ganó en la categoría Damas "B". Desde la Secretaría de Deportes acompañamos

el proceso de desarrollo deportivo de cada uno de los atletas de Tierra del Fuego.



Instituto Municipal de Deportes

Inauguraron la Escuela Municipal de Escalada

La pasada semana quedó oficialmente inaugurada la Escuela Municipal de Escalada de la ciudad capital, luego de la firma de convenio acontecido días atrás entre la Municipalidad y la empresa "7 Cimas".

Ushuaia.- Una vez más el Municipio de la ciudad capital, y a través del Instituto Municipal de Deportes, es que continúa con el pleno desarrollo de las diversas actividades que a propuesto para todas las y los vecinos ushuaienses, donde además despliega acciones con diferentes instituciones privadas, y como ejemplo la pasada semana quedó oficialmente inaugurada la Escuela Municipal de Escalada, luego de la firma de convenio acontecido días atrás entre la Municipalidad y la empresa "7 Cimas". Que para la presentación asistió el presidente del Instituto Municipal de Deportes; Guillermo Navarro junto a su equipo técnico, el representante de "7 Cimas" Roberto Balmaceda, y la profesora que estará al frente de la Escuela Municipal Yanina Moccagatta. Que a través de dicho convenio se llevó a cabo la construcción de una palestra en la sala de Boulder del Microestadio "Cochocho Vargas", y en ese espacio funcionarán las dos escuelas.

des que enmarca el programa Deportes Regionales.

Al respecto, el concejal Romano destacó el trabajo conjunto entre el Estado Municipal y el sector privado que hay en la ciudad y señaló que: "me encuentro ocupando un lugar diferente al que ocupo normalmente. Fui invitado por Guillermo Navarro para conocer este nuevo espacio, la palestra, y me voy gratamente sorprendido por este gran trabajo llevado a cabo por el Municipio y 7 Cimas". "El trabajo asociativo, entre público y privado, es fundamental para el desarrollo de nuevos espacios y actividades, y esta nueva sala es un claro ejemplo, y a la vista de todos", cerró.

Por su parte, el presidente del Instituto Municipal de Deportes, Guillermo Navarro, se refirió a esta nueva escuela, al señalar que "era una materia pendiente tener este espacio cerrado para poder realizar la actividad, sobre todo en la época invernal". "Celebramos este con-



Destacando además que la propuesta del Instituto Municipal de Deportes está dirigida a niños, niñas y adolescentes de 6 a 14 años, y se encuentra entre las activida-

venio con 7 Cimas, ya que nos dio la oportunidad de tener un boulder para que más personas puedan iniciarse en la actividad", añadió. Asimismo, Navarro



destacó el trabajo que hacen "con chicos y chicas desde los 14 años, y nosotros lo haremos con niños y niñas de 6 hasta esa edad; lo que nos dará la posibilidad, como sucede en la mayoría de los deportes, ser el semillero de la ciudad".

Por último, Roberto Balmaceda representante de la firma comercial agradeció "a la Municipalidad por darnos la posibilidad de armar este lugar, contar con un espacio así con el cual llegar a la mayor cantidad de gente posible, en todas las franjas etarias". "Celebramos este convenio, ha sido muy fructífero y esperamos seguir trabajando así", finalizó Balmaceda.



Agencia Municipal de Deportes

Taller de Nutrición y Psicología Deportiva

El sábado 23 de julio desde las 10.00 horas en las instalaciones del Centro de Rendimiento Deportivo, la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud, realizó el Primer "Taller de Nutrición y Psicología Deportiva" que fue dirigido a profesores, técnicos y a toda la comunidad deportiva.

Río Grande.- Con una amplia convocatoria y una muy buena participación que superó satisfactoriamente todas las expectativas de la organización con respecto a la asistencia de entrenadoras/es, instructoras/es, jugadoras/res, profesoras/es y toda la comunidad deportiva de diversas disciplinas que se practican en nuestra ciudad, el sábado 23 de julio a partir de las 10.00 horas en las instalaciones del Centro de Rendimiento Deportivo, la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud concretó con gran éxito el Primer "Taller de Nutrición y Psicología Deportiva" que estuvo a cargo de la licenciada en Nutrición Paula Márquez y la licenciada en Psicología Deportiva Jimena Frenda. Que para esta ocasión; 'en primer instancia las licenciadas se focalizaron específicamente en lo que refiere básicamente a la alimentación y todos sus derivados y de cómo se deben ingerir adecuadamente los alimentos de acuerdo a sus nutrientes y calorías en base a qué actividad deportiva realicen, como así también en qué estado psicológico se encuentra la o el deportista de acuerdo a que disciplina se entrena y prepara, ya que las y los atletas difieren de forma sustancial en sus entrenamientos. Destacando además que este Primer "Taller de Nutrición y Psicología Deportiva" motivó a todas y todos los presentes a plantear 'diversas' inquietudes y 'notables' dudas a la hora de prepararse mental y/o física para así comenzar, y de qué manera una jornada con ejercicios preestablecidos y sin afectar la calidad corpórea y de vida en el tiempo y que hoy día persigue cada deportista; que a medida avanzaba esta disertación, los asistentes al taller lograron clarificar satisfactoriamente todas sus planteos requeridos a las profesionales que desplegaron estas especiales acciones que continuarán a lo largo del año.

Al respecto dialogamos con el licenciado Claudio Herrera, director del Centro de Rendimiento Deportivo que detalló lo siguiente: "La verdad que muy contentos por poder realizar este especial taller, ya que esta idea se desarrolló en el Centro de Rendimiento Deportivo y gracias a la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud que nos apoya en este gran proyecto que nosotros tenemos; 'porque son las capacitaciones que realmente nos interesa', ya que están dirigidas a deportistas, dirigentes, instructores y preparadores físicos, como así también a todas y todos los deportistas que actualmente se están preparando en el (CRD) para sus diversas presentaciones que tienen, tanto en la provincia como en el ámbito nacional, y varios de estos jóvenes que entrenan aquí, ya tienen también compromisos a nivel mundial". "Destacar además que para esta charla/capacitación que se realizó este sábado en el Centro de Rendimiento Deportivo, en principio tuvo como objetivo el de clarificar todo lo que se tienen que hacer antes, durante y después del entrenamiento deportivo, como así también cuando tienen que enfrentar una competencia, ya que este taller que concretamos y que fue nuestro inicio; disertó la licenciada en Nutrición Paula Márquez y la licenciada en Psicología Deportiva Jimena Frenda donde brindaron algunas 'herramientas' y varios 'tips' para que las y los atletas vayan clarificando como es cada proceso en los entrenamientos, que es allí donde nosotros desde



el (CRD) apuntamos para cada deportista y que sepa cómo establecer realmente estas acciones en sus rutinas diarias". "Destacar también que estos no serán los únicos talleres que realizaremos, si bien en esta jornada hablamos de nutrición y de la psicología en el deporte, y logramos un inicio con muy buena aceptación y una asistencia que superó nuestras expectativas; ya estamos planificando otros eventos de similares características con otras charlas como por ejemplo el viernes 5 y hasta el domingo 7 de agosto en el (CRD) viene una capacitación de liderazgo a cargo del licenciado Rubén Molaro, que si bien él dice formar líderes, pero en realidad es para formar equipos de trabajo, tanto en el ámbito deportivo como así en la formación de algún esquema que necesite ese tipo de equipo y que está direccionado a profesores de educación física y para aquellos dirigentes que de alguna manera conducen los destinos de un equipo deportivo, también tendremos del 11 al 14 de agosto al licenciado en Nutrición Walter Dzurovcin, Técnico de la Selección Argentina Paralímpica de judo y que hablara; valga la redundancia de nutrición con todas y todos nuestros deportistas riograndenses en las

categorías de peso, que es donde más falencias tenemos nosotros, ya que cuando un deportista quiere dar en el peso, que tipo de dieta, de restricción o que abordaje debe hacer para llegar a su categoría y lograr así el pesaje justo, y para finalizar el mes, desde el viernes 22 y hasta el domingo 24 de agosto nos visitará Horacio Anselmi y Aníbal Janeiro (ambos del ENARD) y darían una charla de preparación física en deporte de combate y de conjunto y específicamente en Lucha y Judo para todas las y los deportistas locales". "Para cerrar quiero agradecer especialmente a la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud por apoyar estos proyectos y talleres que podemos realizar y que tanto necesitan nuestras y nuestros deportistas locales, para así lograr el estándar que tanto buscan y poder concretar los objetivos que ya han trazado en sus respectivas disciplinas y por la cual tanto vienen trabajando, así es que muy contentos y felicitar también a todas las y los profesionales que hoy están en el Centro de Rendimiento Deportivo y que hace posible tener estos excelentes embajadores riograndenses y que representan a Tierra del Fuego en numerosas competencias, muchas gracias", finalizó.

Descendieron los casos de Covid-19 en la provincia

Actualmente hay 227 casos activos

El Ministerio de Salud brindó los datos de la última semana de Covid 19 comprendida entre el 17 al 23 de julio en donde se detectaron 68 nuevos casos de Coronavirus en Ushuaia, 143 en Río Grande y 16 en Tolhuin, totalizando un total en toda la provincia de 227 casos activos.

Río Grande.- A partir del 5 de junio, el Ministerio de Salud de la Nación en consenso con el resto de las jurisdicciones avanzó en una nueva estrategia de vigilancia de infecciones respiratorias agudas como COVID-19, Influenza y otros virus respiratorios.

A partir de esa fecha, las Provincias comenzaron a través de las Unidades de Monitoreo de Ambulatorios (UMAs) la vigilancia de casos ambulatorios y a la vez continúa la vigilancia de casos graves de Covid-19 (internados y fallecidos), inactivándose la vigilancia de casos sospechosos en general.

En Ushuaia la UMA funciona en el Ex cine Packewaia y en Río Grande en el Gimnasio de la UOM, los días lunes, miércoles y viernes. A su vez se realizan hisopados al azar para determinación por PCR de COVID, Influenza A y B.

Los nuevos casos positivos, así como los casos graves de Covid-19 (internados y fallecidos) siguen informándose en su totalidad en todos los establecimientos.

En este marco, el Ministerio de Salud de Tierra del Fuego AIAS actualizó el informe de situación en cuanto a la pandemia de Covid-19 en la provincia y su evolución correspondiente a la vigesimonovena semana epidemiológica de 2022.

Se reitera la importancia de mantener las medidas de higiene y cuidados para evitar contagios. Esto incluye especialmente completar el esquema de vacunación y



ventilar los ambientes. También se recomienda utilizar barbijo en lugares cerrados, lavarse regularmente las manos, desinfectar las superficies y objetos de uso cotidiano y respetar en todo momento los protocolos sanitarios establecidos.

Asimismo, ante la aparición de síntomas se solicita acercarse a un dispositivo de testeo para realizarse el hisopado, y en caso de emergencia llamar al 107.

Son 555 los pacientes fallecidos reportados desde el inicio de la pandemia.

En cuanto a los resultados de las jornadas de hisopados que el Ministerio de Salud viene realizando en toda la provincia, del 17 al 23 de julio se detectaron 68 nuevos



casos de Covid-19 en Ushuaia, 143 en Río Grande y 16 en Tolhuin.

En cuanto a internación, en la actualidad hay 2 pacientes internados en sala general y 1 en UTI por Covid-19 en Río Grande.

En cuanto al Plan de Vacunación que se está llevando adelante, la Provincia ha recibido 447.303 dosis de vacunas. Ya han sido aplicadas 398.790; 157.812 personas recibieron la primera dosis de las cuales 146.531 completaron esquema con la segunda dosis.

Asimismo, se aplicaron 8.635 dosis adicionales, 333 vacunas de aplicación única y 85.479 dosis de refuerzo. (Datos del Monitor Público de Vacunación actualizados al día de la fecha).

Puerto de Ushuaia

La obra de ampliación del muelle comercial registra importantes avances

La obra de ampliación del muelle comercial del Puerto de Ushuaia avanza a buen ritmo. El sábado comenzó el hormigonado de losa del primer tramo de la obra, constituyéndose en un avance significativo dentro del plan de trabajo estipulado.

Ushuaia.- Así lo manifestó el presidente de la Dirección Provincial de Puertos (DPP) Roberto Murcia, quien destacó el progreso de los trabajos asegurando que “estamos en una instancia histórica para la DPP, porque después de muchísimos años estamos concretado el anhelo de tener más obras que no sólo beneficiará al Puerto sino a la ciudad y la provincia”.

En ese marco, el funcionario sostuvo que se inició con el hormigonado de losa de esta primera fase de la obra, y recordó que en principio se instalaron los pilotes, luego las vigas de hormigón, “eso consistía en una estructura de fierros que con el hormigonado une todo lo planeado hasta el momento y permite que la empresa pueda continuar con el armado de



más pilotes en el segundo tramo”.

Asimismo, agregó que “este hormigona-

do con la tecnología actual tiene un proceso de fraguado mucho menor y pos-

teriormente cuando se terminen otras tareas complementarias se colocará la carpeta final”.

El Presidente de la DPP refirió que “es muy importante para nosotros continuar con esta obra, la cual es fundamental para ampliar la capacidad operativa del muelle, lo que significa una gran mejora en la calidad de servicios que se brindan”.

Finalmente, destacó que esta “es una de las obras más importantes por el grado de relevancia geoestratégica que tiene nuestro Puerto, donde tenemos la oportunidad histórica de seguir afianzando a Ushuaia como puerta de entrada a la Antártida y de hecho así lo confirman las más de 540 recaladas que tenemos previstas para la temporada 2022-2023”.

MATERIALES & SERVICIOS
SEVILLANO S.R.L.

Hace más de 60 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577